ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS
ADMINISTRADOR:
JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

SUSCRICION
AL DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . . . 2.00 pesos
Por seis meses . . . . 10.60 »
Por un año . . . . . 20.00 »
Número atrasado . . . . 0.20 »
REDACTOR
EDUARDO ACEVEDO

MONTEVIDEO — Juéves 17 de Octubre de 1895 — EDICION DE LA TARDE — Año XVI—Núm. 4.475

Advertencia de la Administracion

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

—Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Administracion.

Agentes

En Paris—Señores Mayence, Favier et Cie., rue de la Grange Bateliére 18.
Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité, 61 rue Caumartin.

EL SIGLO

DE TAX

TOMÁS BUTLER

A Ramón J. Cárcano y á cuenta de mayor cantidad.

Los que conocen la organizacion actual de la policía, se inclinan á creer que una confabulacion de policianos ha privado de la vida á Tomás Butler.

No se presume que la muerte de Butler, realizada con un tiro de revólver en el mismo medio de la frente, sea la obra de un embozado astuto ageno á la seguridad de su impunidad.

Las circunstancias que rodean la muerte de Butler forman generalmente la impresion de que ha sido asesinado, y este convencimiento debe producir en el sentimiento público desconfianzas y pánicos perjudiciales á la tranquilidad de la vida.

Una firme conviccion de que el jóven Tomás Butler *ha sido víctima de una sugestion sensorial que puede decirse frecuente en nuestro aparato nervioso cerebro-espinal*, me lleva á hacer públicas mis ideas, convencido que no existe asesinato, *sino el suicidio realizado con firme propósito de rodear el hecho con todas las apariencias de un asesinato por causas políticas.*

Prosper Despine, notabilidad médica y especialista en el estudio de la sugestion, hipnotismo, sonambulismo, etc., establece que el *organismo humano aun en estado de conciencia puede sufrir sugestiones y realizar actos hipnóticos* que el conocimiento del agente puede moderar y hasta neutralizar.

No quiero establecer que Butler haya sido sugestionado voluntariamente.

No establezco que Butler haya sido víctima deliberada de un propósito de sugestion.

La sugestion, en el caso, se ha producido por el ambiente donde Butler educaba sus jóvenes sentimientos.

Una naturaleza llena de sinceridad, de fé, de patriotismo ha sufrido en las espansiones idealistas de sus correligionarios la sugestion del *sacrificio inmediato de su persona*, como medio de fortificar los vínculos de la causa.

Este caso no sería el primero.

Butler habia preocupado ya la atencion de su familia por la exaltacion de sus ideas políticas, su exageracion personal, los extremos de alucinacion que tocaba al disertar sobre la Patria y sobre su partido.

Era un pequeño genio de amor patrio.

Los que conocieron á su padre y á sus tios en lances parciales de *box* con los brasileros, despues de la entrada del general Flores el año 65, podrán decir si de aquellas exaltaciones patrióticas ha podido surgir naturalmente un organismo excepcionalmente impresionable por los destinos del suelo de su nacimiento.

Convendria averiguar á qué lecturas se dedicaba el jóven Tomás Butler.

Los episodios del 93 en Francia y la historia de todas las emancipaciones nacionales, son hábiles hipnotizadores para los espíritus esquisitos y preparados en grandes virtudes.

El suicidio de Butler es tan grande como la virtud misma que lo ha inspirado.

«Me mato adelantándome á lo que sucederá más tarde con mis correligionarios, si nuestras ideas no triunfan.»

«Me mato rodeando mi muerte de todas las impresiones que sugiere el asesinato alevoso realizado por mis adversarios en el poder.»

Estas fórmulas son propias de aquellos suicidas necesarios, de aquellos organismos que conteniendo ideales irrealizables, tienden á penetrar con su espíritu lo desconocido, pero firmemente seguros de renacer en una luz consoladora.

Butler no tenia aun talla para ser objeto de asesinato por causa política.

Una venganza no es presumible, porque la edad defiende y no puede justificarse ni admitirse en una alma selecta como la de Butler, una situacion de deshonra que pudiera crearle enemigos.

Sus costumbres eran puras y sus procederes nobles.

Visitaba como novio á una niña que descendia de un patriota, de un exaltado como él, de un hombre lleno de valor, temerario, abnegado y probo.

Un ser excepcional entre los mejores luchadores del partido colorado.

Está esplicado el hecho del noviazgo.

Las especies se husmean, se rastrean y se encuentran.

Y nada más glorioso para un partidario frenético que alcanzar la suerte de una descendiente de adversario noble, cuya muerte refleja en cielo, bosques, llanuras, ranchos y palacios, resplandores de virtud espartana.

La alucinacion de Butler era demasiado alta y su vida necesitaba desprenderse de lo material como un nadador de algas marinas para tocar la orilla.

Butler preparaba la idea del asesinato, diciendo que lo perseguian.

Esos perseguidores durante varios dias no han sido advertidos por nadie.

Butler se oponia á que lo acompañasen cuando sus amigos se ofrecian para acompañarlo.

Butler disertaba sobre la Patria, sobre los malos patriotas y concluia sus peroraciones diciendo: *pronto me matarán.*

La noche de su muerte dijo: *esta noche me matan.*

¿Cómo explicar entonces los dos revólvers?

¿Cómo explicar el tiro sobre la frente, sobre el sombrero?

Porque la alucinacion de pasar por víctima de la política, no le privaba de preparar las apariencias de un asesinato.

Consta que Tomás Butler tomó el revólver del hermano.

Y el revólver de él, de Tomás ¿donde estaba?

Probablemente Butler ha cambiado su revólver por otro desconocido.

Parto de la base de que Butler usase revolver como partidario exaltado, y como costumbre de nuestros jóvenes que se ocupan de política.

Su plan ha sido éste: colocar el revolver de su hermano en su cintura, abrochar su sobretodo y darse un tiro en el mismo medio de la frente, en posicion algo violenta y con revolver adquirido con reserva.

El tiro en la frente sobre el sombrero, ha podido aplicárselo Butler buscando su propósito de desorientar.

Cualquiera puede hacer el ensayo con un revolver vacío y se convencerá de que la precision con que está aplicado el tiro, si bien desorienta al principio, despierta la duda por cuanto es tan matemáticamente central el agujero que, solo colocándose una persona de *manequí*, ha podido recibir tan cómodamente para el matador, la bala en el medio de la frente.

En el discurso del señor don Pedro Aladio se hacen notar rasgos característicos de Butler que concurren á la idea que espongo.

«Era Butler un carácter entero y viril—en el corazon de este amigo no habia nada tan intenso como el acendrado cariño que profesaba *á la Pátria*». «Con *indignacion viril* recordaba las épocas pasadas ante la presente, etc».

Y el pensamiento concreto que puso en el álbum del Club es el siguiente: «*Pátria deseo verte libre*».

El hecho de encontrarse el revólver debajo del cuerpo demuestra que él mismo se aplicó el tiro.

La muerte instantánea de Butler, como *foudroyé*, produjo la caida hacia adelante, cubriendo con el cuerpo el arma que, soltada en seguida, cayó á corta distancia de sus piés.

Se hacen congeturas sobre venganzas del colectivismo.

Julio Herrera que está indiferente ante las ofensas y heridas que Eduardo Acevedo y Diaz le ha proferido y le profiere, ¿puede considerársele afectado porque alguno le mande anónimos con puñales pintados ó geroglíficos pueriles?

Los *amateurs* de Julio Herrera no son capaces tampoco de atacar por su cuenta.

Todo acto violento se consultaria al Inca.

Y es seguro que Julio Herrera no aceptaria el ataque cobarde á ningun ciudadano.

No es su estilo.

El estilo de Julio Herrera es *atraer, esprimir, utilizar y... echar al bombo.*

Sus asesinatos no son justiciables.

Ahí están en todas las ramas de la administracion pública sus víctimas que opinan, que viven, que son elegantes, que votan.

Lo que no pueden hacer es *asociarse*... ¡Ah! eso no... la asociacion no admite artificios no tolera tarde ó temprano dominios ó sujestiones personales.

Concurre á la idea de que el jóven Butler no ha sido asesinado, la falta de base para aceptar una situacion que presente *á un tirador sereno disparando su revolver en el centro matemático de la frente.*

El tiro recibido por Guy de Malivert, el alucinado de Espírita.

Aquí la Espírita es la Pátria y acaso ese tiro preciso en el medio de la frente, fué inspirado con la fé de que una estrella luminosa producida en la herida como la soñó Gautier, alejaran las tinieblas de la oscura esquina de Chaná y Defensa.

Tax.

NOS BONNES VILLAGEOISES

Los poetas y, lo que es peor todavia, los moralistas están de duelo. Ya no hay zagalas ni campesinos, por lo menos, en el modo de vestirse y en materia de atavios. Virgilio y Teocrito, Florian y La Fontaine buscarian inútilmente alguna en ambos hemisferios de la tierra. La campaña se ha hecho tan coqueta como la ciudad; el lujo y la moda han invadido hasta á los villorrios más humildes. Hasta para cerciorarse de la verdad de nuestra aseveracion con dar una vuelta por Las Piedras ó con presenciar, como lo hicimos el otro dia, la salida de la misa en Santa Lucía. Las niñas,—disculpad—las señoritas se hacen mas elegantes año tras año, y lo disputan en *chic* con las herederas de la mas alta sociedad

La hija del labrador español puede competir con una marquesita de Castilla, y la del viñero italiano no lo cede en nada á la mas copetuda de las duquesas florentinas. El que las mira un tanto lejos de ellas no podria hacer la diferencia, á no ser por lo subido de los colores en la eleccion de las cintas y lo fastuoso de los sombreros.

Ese lujo chillon existe tambien en el *rus* de varios paises de Europa, habiendo motivado ya mas de una filípica de los moralistas austeros.

«Hoy por hoy, decia recien uno de ellos, la agricultura calza guantes; tal vez será por esto que le faltan brazos. Ella lleva sombreros, y qué sombreros!... inmensos, giganteseos, con proporciones de catedral... y tan feos!

En el tiempo pasado las niñas de la comarca llevaban lo mismo como sus abuelas, unas graciosas cofias blancas cuya sencillez las aventajaba maravillosamente. Su belleza, ó, mejor dicho, su lozania robusta tomaba realce en este marco. La blanca cofia hacía mas deslumbrantes el brillo de su tez y la riqueza, nada postiza, de su cabellera. Un pequeño caraco, un pedazo de cinta, una bata sencilla y un par de bonitos ojos, no precisaban mas para ser hermosas y encontrar novios.

Ahora aun las mas cuerdas no trepidan en plantarse sobre la cabeza enormes sombreros, con el surtido mas abigarrado de cintas, flores, plumas, frutas y chiches de todo tamaño y toda clase que les sientan, por lo comun, segun la pintoresca expresion de la Gascoña francesa, «como el *Pater* á los burros» Lo que se gana á ese juego es que ellas pierden su gracia ingenua, y parecen vulgares, endomingadas y pretenciosas.

Y la verdad es que esas pobres niñas no resultan de ninguna manera favorecidas con sus batas de todos los colores, á cual mas reluciente, y cinchadas como un caballo de combate. Todas han tomado, aun las mas fuertes, y, ¿cómo no decirlo? las mejor... provistas, la costumbre perniciosa del corsé. Hay algo peor todavia: despreciando como demasiado burdos los buenos zapatos de fabricacion local, que le permitirian caminar cómodamente, casi todas se condenan al suplicio de un calzado chinesco, botines «fabricados en la ciudad», que rechinan bajo la presion del pié y con los cuales cada paso es un tormento. Ninguna soltura en el andar; ninguna desenvoltura es posible con zapatos tan distinguidos. No extrañamos, pues, si al verlas pasar algun observador burlon se ha permitido compararlas—son tan impertinentes ahora los mozos—con ánades paseándose sobre guijarros.

Un higienista no puede ver sin escándalo ó compasion esos ahogamientos y estrangulaciones cuyo resultado fatal es un sinnúmero de deformaciones.

Los economistas han de gemir tambien. Personas que debemos suponer bien enteradas, nos aseguran, en efecto, que esas jóvenes suelen mostrarse soberbias. La elegancia las ha pervertido, alterando su juicio; la coqueteria las ha hecho difíciles y en extremo desdeñosas.

Ellas no quieren ya, como en el pais de sus padres ir á la pradera llevando los gansos ó acompañando á las vacas; no se dignan ya aceptar su porcion de los trabajos rústicos que en otros tiempos sus madres y aun ellas no rechazaban.

Es que las pobres temen ahora quemarse el cutis, ensuciarse ó curtirse las manos!

Les gusta mas quedarse en casa. Y aun allí ellas no consienten en ocuparse de los trabajos domésticos sino en casos extraordinarios y cosas selectas. Todo su tiempo va consagrado á la costura. En Europa, son así muchas las que prefieren á toda ocupacion rural ese trabajo de aguja en que despues de haber sudado la gota gorda diez ó doce horas sobre corses ó confecciones, para las tiendas de la ciudad mas próxima, ellas reciben un salario ridículo, insuficiente para asegurar el sustento del estómago menos exigente, como que se les paga—segun consta de publicaciones oficiales—a razon de un centésimo por cada docena de ojales que bordan!

¿No es una locura de privarse así del goce del aire libre, de deformarse el espinazo, ahuecarse el estómago, y destruirse los ojos, para ganar menos aun que las costureras de don Clodomiro?

¡Desgraciadas niñas!... Y todo esto por mera coqueteria!

La vida activa del pasado era mejor para la salud, cuando las muchachas del campo no tenian tontamente vergüenza del oficio de pastoras.

Buena falta nos hace un moralista popular, por el estilo de Juan Jacobo, que hiciera en nuestros dias, para las hijas del campo lo que Rousseau hizo, en otra época, para las hermosas damas de las ciudades, llamándolas á la sencilla naturaleza de que se apartaban.

Pero, ¿quién sabe, como lo ha hecho observar un humorista rival de Tax, si ahora que todos sabemos leer, encontraria lectores Juan Jacobo?

L.

LA OPINION DE LOS COLEGAS

La Nacion—Extracta algunos datos del informe publicado por el Directorio del Ferrocarril Central del Uruguay y correspondiente al año de 1894-95, con el objeto de demostrar los progresos paulatinos ya realizados en nuestro movimiento económino y los pasos dados hácia adelante.

La Prensa—Dice que solo una exaltacion del sentimiento partidista pudo haber inspirado esas versiones corrientes todavia sobre la causa de la muerte del jóven Butler y que señalan á un poder supremo impulsando mas ó menos indirectamente el brazo criminal que cortó la existencia de aquel apreciable jóven.

El colega concluye:

«En cuanto á las autoridades que se han consagrado con encomiable actividad al descubrimiento de los autores del crimen, deben continuar su obra con incansable celo, para arrancar, sobre todo, hasta la última sombra de sospecha por parte del gobierno y para hacer caer sobre la cabeza del asesino todo el castigo que merece tan cobarde crimen.»

El Nacional—Critica á la policía porque no ha descubierto aun á los autores del asesinato de Butler y porque entre tanto los agentes siguen espiando á los miembros de los clubs nacionalistas.

El Bien—Dice que las resoluciones tomadas en estos dias por el gobierno sobre estudios hidrográficos tienen que haber sido bien recibidas en general por todo el país y muy particularmente por las poblaciones que van á ser beneficiadas por aquellas obras.

Califica de fallo monstruoso la sentencia que acaba de absolver á la señorita Elena Parsons, matadora de Angel Petra, alias Botti.

L'Italia al Plata—Resume y comenta los editoriales publicados ayer por El Siglo, *La Nacion* y *El Bien*.

L'Union Française—Relata y comenta los principales sucesos del dia.

OFICINAS PÚBLICAS

En la espaciosa casa de la sucesion de don Juan María Perez, están ya debidamente instaladas dos reparticiones públicas de importancia, la Escribanía de Gobierno y el Juzgado Nacional de Hacienda, teniendo cada una el número de empleados necesarios y divididas completamente las atribuciones y tareas, como así lo reclamaba el mejor servicio público.

Actualmente se ocupa el Escribano de Gobierno en formar el inventario general del archivo, por órden alfabético, por años y extractando la materia del asunto, lo que era de absoluta necesidad, y una vez terminado será impreso, para facilitar á los interesados la busca de cualquier dato, expediente ó título que pudieran requerir y cuya operacion será de esa manera tan rápida como de seguro resultado.

INOCULACIONES ANTI-RÁBICAS

De Buenos Aires ha regresado Sinforoso Perez Maciel, quien dias pasados se trasladó de Rivera á nuestro Hospital de Caridad, profundamente afectado por haberle mordido un perro, que él suponia rabioso.

En tales circunstancias, faltando aquí medios científicos aplicables al caso, fué conducido á la vecina capital para someterle al tratamiento Pasteur que ejerce el doctor Davel.

Ese ilustrado facultativo le hizo á Perez Maciel varias inoculaciones anti-rábicas, siendo el resultado inmediato la tranquilidad de espíritu del paciente, el cual no ofrece fenómeno alguno alarmante.

OBRA DE CARIDAD

Atento al estado de pobreza en que se halla la familia del pobre Vicente Grandel, peon del barraquero señor José García, que ha fallecido víctima del accidente ocurrido ayer en la estacion del ferrocarril Central, se ha iniciado una suscripcion con el objeto de socorrer á dicha familia.

Encabeza la lista el señor José García con 50 pesos; el Centro Comercial de Productos del pais figura con 20.

Hasta las 11 de esta mañana las oblaciones recojidas entre el gremio de los barraqueros arrojaban un total de pesos 250.

¿Una sociedad secreta?

A simple título de curiosidad transcribimos de *La Nacion* de Buenos Aires llegada hoy el siguiente informe:

«Ha desaparecido desde hace algunos dias, el patron del pailebot nacional *Necochea*, Alejandro Vico. El Sr. Bartolo Mihanovich recibió una carta de dicho patrón manifestándole que á consecuencia de un juramento hecho á una sociedad secreta de Montevideo á la cual pertenecia, habia resuelto suicidarse.

La casa Mihanovich, á cuya flota pertenece el *Necochea*, hace activas diligencias para averiguar qué suerte ha corrido Vico, pero hasta ahora sin resultado Las incoherencias de la carta revelan una alteracion de las facultades mentales de Vico.»

A nuestro juicio, este último párrafo explica perfectamente aquello de la sociedad secreta.

EL SEÑOR ACEVEDO DIAZ

En el *Vénus* regresó hoy de Buenos Aires el señor Eduardo Acevedo Diaz, director de *El Nacional*, á quien se telegrafió el criminal suceso de que fué víctima el jóven Butler.

Candidato á Senador

Dice *La Prensa*:

«Temprano empieza la gente á tomar asiento! Falta todavia mas de un año para que las elecciones se efectúen y ya surgen los candidatos seguros, sin ninguna duda sobre el éxito.

El doctor Estrázulas actual ministro de Relaciones Exteriores es uno de ellos. Solo que el mundo se desplomase con sus amigos, ó que se desplome el mismo candidato, dejará de ocupar su puesto en la cámara alta. Representará al departamento de Artigas, lo garantimos».

El tasajo en el Brasil

AUMENTO DE DERECHOS

Ha causado entre nuestros saladeristas la noticia telegráfica recibida de Rio Janeiro que dice así:

«El Congreso proyecta elevar el derecho sobre el tasajo á 150 reis el kilo.»

Sabemos que se han recibido otros despachos que confirman plenamente el anterior.

El derecho sobre el tasajo importaba hasta ahora 60 reis por kilo, de manera que el aumento que se proyecta sería de 90 reis el kilo.

La noticia ha causado impresion desagradable, con tanta mas razon cuanto que se recibe á raiz del desistimiento del gravamen que se trataba de imponer al ganado en pié.

Con este motivo, es muy probable que los saladeristas sean convocados á una reunion.

ESTAFA

A las 2 y 45 p. m. recibimos el siguiente telegrama de nuestro corresponsal en Buenos Aires.

Octubre, 17.

Los gerentes de Bancos han sido notificados por los Jueces de instruccion que se prepara una estafa en conformes á oro, suscritos por comerciantes de Montevideo con firmas falsificadas Los documentos están impresos en Montevideo.

El encargado de preparar la estafa aquí es Tisone, en connivencia con Emilio Fernandez, preso en la penitenciaria.—*El corresponsal.*

EL ASESINATO DE BUTLER

Las pesquisas

El misterioso crimen en que ha sido la víctima el jóven Tomás E. Butler, es, por el momento, lo que atrae la atencion general.

Por todos lados se recojen datos y se eslabonan hechos. Lo mas insignificante, es tomado en cuenta, analizado minuciosamente, averiguado. y, cuando el resultado de la pesquisa lleva el convencimiento al ánimo de quien la sigue, de que por ese lado no hay nada, se abandona y se busca un nuevo punto de partida.

No es necesario estimular el celo de la policía; hay que confiar en que ella llegará al fin que todos deseamos, al descubrimiento del criminal ó de los criminales, y que su empeñoso afan se verá coronado por el éxito mas completo.

Hay datos importantes, de capital interés y quizás no esté lejana la hora, en que el descubrimiento de los asesinos sea un hecho.

La misma autoridad judicial debe haber hoy iniciado sus investigaciones.

Ellas coayuvarán quizás, de una manera directa, hacer la luz en este tenebroso crimen.

La autopsia

A las nueve y cuarto de la mañana se hallaban reunidos en la sala de autopsias del Cementerio Central, el Juez del Crimen doctor Jorge H. Ballesteros, el actuario del Juzgado señor Demetrio Ruiz y los doctores Florentino Felippone, Juan H. Grolero y Vicente Tagle, cuyos facultativos habian sido designados para reconocer el cráneo del desgraciado Butler.

El acceso al local fué rigurosamente prohibido, hasta para los agentes policiales.

Sobre el resultado obtenido se guarda la mas absoluta reserva. Ninguna de las personas presentes, que han sido interrogadas al respecto, han querido suministrar detalles.

La autopsia terminó á las 10 y 1/2

Se cree que hoy mismo se elevará el informe médico.

Una version de «El Nacional»

Este colega, aparte de otros datos sobre el crimen de que ha sido víctima Butler coincidentes con las versiones de El Siglo, publica los siguientes:

«Anteriormente la familia de Fernandez vivió en la calle de Mal Abrigo entre coronel Brandzen y Carapé.

En parte por necesidades domésticas imperiosas, y en parte obedeciendo á peticiones reitaradas de Butler, que se sentia espiado y manifestó serle conveniente desorientar esta insoportable vigilancia, la mencionada familia se mudó á su actual domicilio.

Agregaremos un dato acusador que nos ha facilitado la señora viuda. Dice ella que un dia en la calle de Mal Abrigo estando completamente sola con sus señoritas hijas, penetraron á su casa á las once de la noche, dos individuos mal enfachados que se dirijieron hasta el fondo, retirándose tranquilamente luego que fué notada su incomprensible presencia en aquel lugar.

El domingo 13 del corriente, viviendo ya la familia en la calle de Chaná, esta extraordinaria visita se repitió en condiciones mucho más alarmantes.

Dos son los jóvenes Fernandez, uno de ellos está empleado en la oficina de correos terrestres y hace servicio nocturno, y el otro invitado por el alferez Usher se habia quedado esa noche á dormir en uno de los cuarteles de los batallones de guarnicion, pues pensaba sentar plaza de soldado distinguido. Así, en la noche del 13 habia en la casa seis mujeres solas, cuatro niñas, la señora viuda y una concuñada.

A las tres de la mañana se sintieron grandes golpes en la puerta de calle, golpes que llenaron de pavor á las pobres señoras. Vencido á fuerza de empujones este serio obstáculo, subieron precipitadamente la escalera dos individuos sospechosos que encarándose bruscamente con la dueña de casa, que tuvo el varonil coraje de enfrentárseles, le preguntaron si estaban sus hijos. La señorita viuda tuvo la sangre fria de decirles que sí.

Entonces, dieron vuelta los desconocidos con la mayor calma; pero al llegar al pié de la escalera dieron un gran golpe á la puerta de entrada como para simular haber salido; sin embargo, las señoritas juran haber oido después claramente pasos, y en prueba de que los individuos no salieron desde un principio, agregan que al dia siguiente de pasado el susto, fué encontrada abierta la puerta de calle.

La señora de Fernandez Fisterra dió parte de lo sucedido á la autoridad. Cosa rara, el lunes por la noche, se repitió esta misteriosa visita que no tuvo mayor carácter, pues las niñas aterrorizadas, solo atinaron á encerrarse en las piezas interiores.

Ahora bien, Butler que era jóven de valor á toda prueba y de natural reservado, no habia comunicado estos graves motivos de preocupacion á sus numerosos amigos. No sucedía lo mismo con referencia á la familia; Butler habia hablado sériamente del siniestro asunto en casa de su novia.

Vamos á poner de relieve la no interrumpida persecucion de que era víctima, haciendo al efecto, uso de cierto antecedente que el contó despues, á la familia de Fernandez. Una noche, se retiraba nuestro malogrado amigo de su habitual visita — serían las once y media, — y enseguida notó la presencia intolerable de su obligado guardian; para esquivarlo, subió hasta la calle del 18 de Julio y se paró en una esquina, pero en vano, aquel hombre era su sombra. Siguió caminando despacio hasta el club «Juan P. Salvañach» sito en la plaza Zabala. Allí pidió un revólver prestado y salió otra vez encontrándose sin el perseguidor; pero este contento duró poco: cuando Butler llegó á su domicilio, en la calle del Sarandí, distinguiólo parado á cierta distancia.»

Objetos de la cartera

He aquí los objetos hallados en la cartera de Butler ademas de la divisa de gró blanco, de que dimos cuenta, que decía: *¡Patria!—Mi anhelo es verte libre.*

Llevaba ademas una divisa blanca y celeste, algo desteñida y rota;—probablemente, una reliquia de la revolucion de Aparicio, regalada por algun correligionario de aquella época. Una medalla dorada con el busto de Leandro Gomez.

Ademas en uno de los pliegues de la cartera está pegado un recorte de fotografía, que representa una pequeña cabeza de mujer muy bonita. Es en distinta postura la misma imájen de una fotografía mayor, que presenta el busto de la jóven, cuyo nombre revela una tarjeta que se halla en la misma cartera: Ernestina Fernandez.

Junto á estas prendas de amor, hay apuntes minuciosos de los gastos menudos del *Club Salvañach* en el cual era tesorero el jóven Butler,—un borrador de telegrama dirijido á don Abdon Arozteguí, dándole cuenta de aquel asalto ó cosa parecida que ocurrió en el mismo Club y que le dá motivo para decir: *bandoleros!*—otro borrador de telegrama en que se felicita al mismo ciudadano por el éxito de las *legiones patrióticas*, un recorte de El Siglo sobre la broma del 11 de Octubre á don Pantaleon Cabral, titulado: *¡Horror!* y una tarjeta que lleva su nombre en el anverso y en el reverso, de su puño y letra, la misma leyenda de su divisa:

¡ PATRIA !

MI ANHELO ES VERTE LIBRE

Con este agregado:

Es dulce morir por la patria

TEATROS

El Monaguillo

¡Monaguillo! Monaguillo!. Si sigues alborotando de ese modo, revolviendo conventos y teatros, y haciendo que hasta las personas más graves prorrumpan en carcajadas al presenciar tus travesuras, va á ser preciso ponerte eternamente en penitencia en un calabozo tan oscuro que no sea posible ver la expresion de tus ojos ni la gracia desenvuelta de tus movimientos.

¿De dónde has sacado ese espíritu diabólico que derrama azogue por todos tus músculos, que no permite que estén un momento quietas las líneas de tu rostro ni las ondulaciones de tu cuerpo, que no deja educanda sin *achuchon* ni labriego sin pellizco? ¿Para eso te persignas devotamente detrás de los bastidores cada vez que tienes que salir á la escena? ¡Vaya una devocion! Al órden, señor monaguillo, al órden, y vuelva usté á su iglesia, y levante con respeto la capa pluvial y tire acompasadamente del badajo, si quiere que prestemos fé á todas esas morisquetas que preceden infaliblemente su salida á las tablas.

¿Que se ha creido usté? ¿Que nos va á hacer comulgar con hóstias de carreta, induciéndonos á tomarlo fuera de la escena por un santito, cuando apenas abandona los bastidores y ya está brincando como una cabra, fumando como un vicioso y besando á las pobres educandas del convento con más furia que Don Juan á Doña Inés?

Modérese, señor monaguillo, y no haga tanto derroche de gracia y de picardía, si no quiere que intervenga la autoridad pública encargada de velar especialmente para que los monaguillos no entren disfrazados en los conventos á cometer desaguisados, y cierre y lacre las puertas del teatro Cibils.

Funciones de hoy

Dia de moda anuncia el cartel que es hoy en Cibils, dándose por secciones *Los sobrinos del capitan Grant* en que se distingue en conjunto toda la compañía.

La Verbena de la Paloma y La Mascota, tambien por secciones, forman el programa de San Felipe

Es sabido lo bien que interpretan la célebre opereta la Montenegro, las dos Ceballos, Torrijos, Romeu y Carmona.

Extrenos

Mañana se dá *Cadiz* por primera vez en esta temporada de Cibils. Es una de las obras que mas éxito han tenido en la zarzuela española contemporánea. Letra, música, movimiento escénico, todo es en ella de primer órden; y segun nuestros informes será bien interpretada.

San Felipe anuncia tambien para mañana *Un pleito* y *El Barberillo de Lavapiés*, zarzuelas llenas de gracia y de música chispeante, que han gustado siempre extraordinariamente á nuestro público.

Es digna de todo aplauso la conducta de las empresas de zarzuela, que prefieren lo bueno aunque sea viejo, á lo nuevo cuando es insulso,—como pasa á muchas obras del repertorio contemporáneo.

Enrique Gil

Se anuncia la llegada de este inteligente y graciosísimo actor cómico, tan querido de nuestro público: y se dice tambien que entrará, en union de Pablo Diaz, á formar parte de la compañía que trabaja en Cibils.

Con ese elemento mejorará mucho esa compañía y será más completo el cuadro.

EL TRIGO

El Sr. William Goodwin, miembro de la Sociedad Real de geografía, ha publicado en Liverpool un estudio completo sobre el cultivo de trigo en la República Argentina. El Sr. Goodwin estudia los puntos siguientes: descripcion general del país, provincias, el trigo de Santa Fe, los campos y el gobierno, coste del cultivo del trigo, transporte, puerto de embarque, la moneda, los molinos, elevadores de trigo, etc.

Concluye el libro con un cuadro en que dá las cifras que representan la produccion del trigo en el universo durante los últimos cinco años.

Reproduciremos las correspondientes á la produccion de trigo durante el año 1891:

Europa: Francia, 334.000.000 bushels; (el bushels equivale á 60 libras); Rusia, 340.000.000; Polonia, 17.000.000; Cáucaso, 59.000.000; Hungria 146.000.000; Austria, 47.000.000; Croacia y Esclavonia, 7.000.000, Italia, 117.000.000; Alemania, 126.000.000; España, 95.000.000; Portugal, 10.000.000; Rumania, 44 millones; Bulgaria, 25.000.000; Rumania Oriental, 2.000.000; Serbia, 9.000.000; Herzegovina y Bosnia, 2.000.000; Turquia de Europa, 25.000.000; Grecia, 5.000.000; Inglaterra, 61.000.000; Bélgica, 19.000.000; Holanda, 4.500.000; Suiza, 5.000.000; Suecia, cuatro millones trescientos mil; Dinamarca, 4.000.000; Noruega, 400.000; Chipre, Malta, etc., 2.000.000.

Total en Europa: 1.510.200.000 bushels.

América—Estados Unidos, 530.000.000; Canadá, 42.000.000; Méjico, 15.000.000; Argentina, 57.000.000 Chile, 16.000.000; Uruguay, 7.000.000.

Total en América: 667.000.000 bushels.

Asia—India, 230.000.000; Turquia de Asia, 43 millones; Persia, 22.000.000; Japon, 15.000.000.

Total en Asia: 310.000.000 bushels.

Africa—Argelia, 20.000.000; Túnez, 9.000.000; Egipto, 8.600.000; El Cabo, 5.000.000.

Total en Africa: 42.600.000.

En Australasia: total, 40.600.000 bushels.

Total en el universo: 2.570.400.000 bushels; ó sea 321.300.000 quarters, ó bien 935.000.000 hectolitros.

NUESTROS COLABORADORES

Publicamos en esta edicion un artículo de Tax, original y chispeante como todos los suyos, en que sostiene la teoría del suicidio político por sugestion, apropósito de la muerte del jóven Butler.

Aunque tenemos cada vez mas fundamento para creer que se trata de un asesinato, habremos de confesar que la tésis de Tax está hábil y artísticamente desarrollada y que se le puede perdonar nos tenga tanto tiempo en ayuno de sus artículos, si al fin ha de servirnos tan exquisitos platos.

Aprovechamos tambien esta ocasion para felicitar al Dr. Alberto Palomeque por los artículos que viene publicando en nuestra hoja sobre la paz de 1851, artículos que están llamando la atencion de los aficionados á estudios históricos por la dedicacion, profundidad de criterio y fluidez de estilo que revelan, así como por la abundancia de datos nuevos que aporta.—Se espera con interés la continuacion.

Por último: nuestros lectores habrán saboreado el domingo un *cuento* de *Nobody yet*, pseudónimo ya conocido y apreciado de nuestro público, que Daniel Muñoz convirtió en *Thymbody yet*, dándole la alternativa, y que oculta á un jóven escritor, de espíritu observador y refinadamente literario.

ECOS MARÍTIMOS Y FLUVIALES

Declaracion

Con fecha de ayer se presentó ante la Comandancia General de Marina el capitan de la barca italiana *Nostra Madre*, surta actualmente en el puerto y declaró: que estando descargando su cargamento de sal que de Cádiz conduce para este puerto se le ocurrió que hoy á las 9 y 30 a. m. mas ó menos habiendo acabado de cargar la lancha *Bordeaux* tenia que suceder á este segun el turno de llegada abordo la chata *Milanesa*; pero que el patron de la lancha *Europa* no haciendo caso de sus justas observaciones á que dejara el turno á la chata *Milanesa* pues era justicia, atracó al costado obligándome en consecuencia á acudir á esta Comandancia de Marina para que impusiera al patron de la *Europa* á dejar el turno á la chata *Milanesa*, como le correspondia. La perdida que el patron de la *Europa* causó es de dos horas de tiempo en la operacion de la descarga, formula la presente declaracion á los fines consiguientes con reserva del derecho de ampliarla si necesario fuera y la firma ante mi.—*S. Consiglieri.*—*Serafin Fazzio*, jefe de punto.

Pasajeros

Llegados por el vapor nacional *Vénus*:

De Buenos Aires—Doctor Acevedo Diaz, J. Lopez, C. Olaondo, S. Olaondo, M. Porta, A. Goce, D. Unyo, J. Lopez, F. Gatte, V. Perez, C. García, M. Fernandez, P. Molina, E. Elliot, R. Rama, C. Alejandro, S. Spar, N. Nones, L. Luisetti, C. Seoane, S. Buzzoli, M. Palizi, J. Deposto, E. Delfino, A. Wilson, J. Danielo, R. Frese, C. Domenech, M. Rodriguez, M. Gamboa, L. Geires, A. Marcuchú, V. Sanguinetti, P. Barrer, S. Baumer y 64 pasajeros de 2.ª clase.

—Llegados por el vapor argentino *Golondrina II*: *De Buenos Aires*—J. Jone, A. Cardoso, A. Nogueira, J. P. Arostegui y una hija, A. Lameizano, L. Glice, V. Bado, S. de Marini y una hija, M. Duval, A. Zúñiga y 35 pasajeros de 2.ª clase.

ECOS RURALES

Ha regresado de los Estados Unidos el progresista y acaudalado estanciero del departamento de Soriano don Rómulo Chopitea.

Sin duda alguna su viaje representa valiosa cosecha de observaciones, aplicables á mejoras industriales relacionadas con la ganadería.

—En remate se han vendido en San José 447 hectáreas de un campo que perteneció á la sucesion del coronel don Rafael Rodriguez, obteniéndose airededor de 9 200 pesos.

Comprador, don Ramon Martinez Vaeza.

TIRO SUIZO

Paysandú, Octubre 15.

Ayer y hoy continuaron aquí las fiestas del Tiro Suizo, con bastante animacion, siendo muy concurridas.

Esta mañana se procedió al reparto de los premios á los tiradores que resultaron triunfantes y á las 12 despues de efectuado dicho reparto, se sirvió un banquete á los asociados.

He aquí una nómina de los premiados:

BLANCO PATRIA

Primer premio—Una medalla de oro y una gran copa de plata.—Teniente don Guillermo Ruprecht; 5 banderas.

2.º—Centro de mesa, Manuel Rombys, 4 banderas.

3.º—Una jarra de cristal; Francisco Izquierdo Meyer, 4 banderas.

4.º—Una vinagrera; José Bernasconi; 3 banderas.

5.º—Una boquilla para cigarrillos; Fernando Wohren; 3 banderas.

Medallas de plata á Juan Meyer con 3 banderas; J. Ganguillet, Toribio Artalaz, Capitan Isabelino Rodriguez, J. Somale, Nicolás del Mastro, Eusebio Salvatella con dos banderas; Jorge Hufnagel, Pascual Colombo, W. J. Selves, T. Penon, A. Lechtaler, Eduardo Debali, P. Lopez, Andrés Boero, Manuel Rombys, una medalla por el punto mas central.

BLANCO URUGUAY

1er. premio—Una medalla de oro y una lámpara de valor—De Guillermo Selves, 43 banderas.

2.º—Frascos para encurtidos; José Bernasconi; 41 id.

3.º—Reloj de cristal; Fernando Wehren; 38 id.

4.º—Trinchante para pescado; Francisco Serra; 35 id.

5.º—Una jarra de plata; Pedro Lopez, 32 id.

Medallas de plata por cada 20 banderas.

Id de cobre (2) J. Bernasconi, (2) J. Wetren, F. Serra, P. Lopez, E. Salvatella, P. Colombo, J. Hufnagel, A. Boero, S. B. Roberto, E. Debali, I. J. Meyer, con una medalla cada uno.

Mejor série—4 banderas, 10 puntos, G. J. Selves, un medallon de plata.

PREMIO PAYSANDÚ

1er. premio—Una medalla de oro y un reloj—don Francisco L. Serra, 15 balas 41 puntos.

2.º premio—1 panera, J. Selves, 13 balas, 42 puntos.

3.º premio—1 licorera, T. Wehren 13 balas 4 puntos.

4.º premio—1 vinagrera, J. Lopes 13 balas 41 puntos.

5.º premio—1 bizcochera J. Colombo 13 balas 39 puntos.

6.º premio—1 tintero E. Salvatella 13 balas 38 puntos.

1 medalla de plata, W. Selves, mejor série 5 balas con 20 puntos.

BLANCO AFICIONADOS

Para revolvers

1er. premio: 1 vaso de plata, Jorge Hufnagel con 475.

2.º; 6 copitas para licor; E. Debali con 375.

3.º; 1 medallon de plata, F. Serra con 275.

PREMIO MANIQUÍ

1er. premio—Una medalla de oro y una ensaladera de cristal con cubiertos, don Pedro Lopez, 30 puntos.

2.º Balde para hielo; T. Waken 27 id.

3.º Estuche para viaje; T. Penon 27 id.

4.º Aparato para pan tostado, G. J. Selves 25 id.

5.º Mantequera, E. Salvatella 25 id.

6.º Candelero, J. Hufnagel 25 id.

7.º Timbre, A. Bernasconi 25 id.

PREMIO DE HONOR

1.º Andrés Boero, una lapicera de oro; regalo del señor E. Salvatella.

2.º Francisco Serra, 1 estuche de cepillos idem Willian Warren.

3.º Pascual Colombo 1 estuche para cigarrillos regalo de J. Selves.

4.º R. B. Croker 1 estuche copitas para huevos regalo de Eugenio Plottier (hijo.)

5.º Teniente Carmelo Ventura copa de metal fino regalo de la Sociedad Tiro Suizo San José.

6.º José Bernasconi 1 medalla de plata, regalo del señor Juan Meyer.

7.º E. Salvatelli 1 album musical regalo de José Bernasconi.

DE BÉLGICA

Amberes, Septiembre 21 de 1895.

Señor director.

Dentro de mes y medio tendrán lugar en toda Bélgica las primeras elecciones municipales á que ha de aplicarse la nueva ley votada por el congreso y el senado actuales con el único objeto de arrebatar al partido liberal los pocos municipios que le quedan fieles aun en las grandes ciudades. Puede juzgarse de la importancia de la lucha que se prepara por el solo hecho de la intervencion que parece á primera vista absurda é imposible, pero que es, sin embargo, real y positiva, y públicamente declarada.

En las últimas elecciones legislativas apareció un nuevo partido llamado de los demócratas cristianos, compuesto de los descontentos del partido clerical, impacientes de sacudir el yugo de los tradicionales reaccionarios, capitaneado por un cura, el señor Daens. La eleccion de éste dió mucho que hablar, porque tuvo lugar en Aslot, la patria de un ex-ministro, jefe indiscutible é indiscutido del partido reaccionario en Bélgica, que fué batido por aquél Solo gracias á los prodigios que allí cometió el gobierno, y al desistimiento de uno de los candidatos se consiguió que aquel personaje fuese elegido diputado en su propio pais. Este solo caso prueba la importancia del nuevo partido que ha ido recogiendo adeptos en otros puntos del pais, como en Amberes, causando una verdadera excision en la mayoría, si bien no muy considerable por ahora, pero sí muy peligrosa, por cuanto compromete la mayor fuerza de aquel partido, la disciplina.

No se sabe si el señor Daens fué de grado ó por fuerza á Roma, ello es que fué, que el Papa le recibió en audiencia, y que á su regreso á Bélgica, cesó por completo la agitacion y la propaganda en favor del partido de que es jefe. Ahora, en conformidad con las instrucciones ú órdenes que entonces diera el Papa, el episcopado belga acaba de publicar colectivamente una carta pastoral dirigida á todos los católicos, carta que es un verdadero manifiesto electoral. Porque todo se reduce á recomendar á los fieles la más estrecha union y á obedecer ciegamente la voz del clero, aun á despecho de convicciones personales contrarias (dice textualmente el manifiesto).

Tenemos, pues, á los obispos belgas obedeciendo órdenes recibidas de Roma, tomando la direccion de la política belga y predicando á los fieles la union y concordia ante las urnas, único medio de salvar de un desastre al gobierno, cuya posicion va comprometiéndose cada dia más, gracias á las leyes de partido con que nos está gratificando. Esta sólo hecho demuestra lo intensa que vá á ser la próxima lucha electoral, cuya plataforma será la ley proteccionista y la ley escolar. En Amberes es casi seguro que triunfará el liberalismo, y buena prueba es la de que se abran los cursos en las escuelas municipales, siendo ya el número de inscriptos, bastante superior al de los años anteriores. Los padres de familia responden á la inicua ley impuesta por la abrumadora y anormal mayoría que nos gobierna, enviando sus hijos á las escuelas municipales, orgullo de la ciudad, como que á ellas se debe el que en la ciudad de Amberes, el número de personas que no saben leer ni escriben es poco más ó menos uno por ciento de la poblacion total.

La prensa ministerial principia ya sus maniobras electorales, las que nos permiten juzgar ya desde ahora de la poca sinceridad de los argumentos que aducen en favor del célebre ministerio que rige los destinos de Bélgica. El argumento que ahora hacen valer triunfalmente, tomado de las estadísticas de la direccion general de aduanas, es que la ley proteccionista no ha tenido influencia ninguna sobre los precios de las substancias alimenticias. Semejante descubrimiento, que tanto enaltece al ministro que nos regaló aquella desastrosa ley, queda reducido á su verdadero valor examinando las cifras de aquella misma estadística, porque ellas demuestran hasta la evidencia, que si los precios no se han resentido todavia, es gracias á la importacion extraordinaria de todos los artículos impuestos antes de votarse la ley, y en prevision de los nuevos derechos.

Así es que durante los seis primeros meses del año actual (antes de votarse la ley económica) se importaron 3.606.000 kilos de mantequilla contra 2.870.000 en igual época del año anterior. La cebada tostada y germinada para fabricacion de cerveza tuvo el mismo aumento, pues de 7 millones de kilos en 1894 subió á 13 millones en los seis primeros meses del año actual.

Las harinas de 29 millones de kilos han llegado en el mismo período á 52 millones. Es, pues, sumamente natural que este exceso de importacion mantenga los antiguos precios todavia durante algunos meses, pero despues, ya veremos los resultados que nos traerá la nueva orientacion económica. Por la muestra se ve ya el giro que va á tomar la polémica electoral.

En medio de las miserias de la política, consuela ver la situacion financiera de este pequeño pais, situacion que ya desearian algunos paises mucho mas importantes de Europa.

Lo prueban las observaciones que un periódico de la capital hace acerca del presupuesto extraordinario de obras públicas de que he hablado ya en cartas anteriores.

Este presupuesto asciende á 73.260.534 francos, á los cuales hay que añadir los sobrantes de ejercicios anteriores por falta de inversion, que son en 1893 10.242.045 francos y en 1894 26.100.853 francos, ó sea en junto poco mas de 109 millones de francos destinados á dar trabajo á la industria nacional. Lo que de estas cifras se desprende es que el gobierno tiene á su disposicion actualmente 36 millones de francos *sobrantes* de ejercicios anteriores, con la particularidad de que el crédito de 10 millones sobrante de 1893, caduca en 31 de Diciembre del año actual, segun la ley de presupuestos, y se habrá visto un ministro de hacienda dejar caducar un crédito de 10 millones de francos por no saber en qué empleario. Algunos ministros de hacienda de Europa y de fuera de Europa envidiarán á su bienaventurado colega de Bélgica!

Otro nuevo elemento de prosperidad ha venido á añadirse á los que ya poseia nuestro magnífico puerto. Hasta ahora las relaciones comerciales entre Bélgica y las islas Filipinas no habian podido desarrollarse por falta de medios de comunicacion directa entre ambos paises. La única línea regular en bandera española partia de Liverpool. De Amberes salia con aquel destino alguno que otro buque de vela á intérvalos irregulares, y éstos eran todos los medios de comunicacion entre Europa y aquel archipiélago. Ahora la casa Izquierdo Pinillo y C.ª, de Cádiz, ha establecido un servicio mensual de vapores españoles, que despues de haber tomado en Glasgow y Liverpool los productos de aquellas regiones, tocarán en Amberes para embarcar las mercancías del centro de Europa y continuarán en viaje á Filipinas, tocando tambien en las costas de España y China.

El primer vapor de esta línea, el *Manila*, recien construido en Glasgow, de 6000 toneladas y con un andar de 15 millas, salió ya de aquí el 9 del actual, siendo desgraciadamente marcada su salida por una terrible catástrofe. Durante la noche del 9 al 10, hallándose todavia en el rio, ya cerca de Flesinga, abordó el *Manila* al vapor noruego *Xania*, de unas 500 toneladas, echándolo en el acto á pique y sufriendo el mismo serias averias á proa. El *Xania*, largó su bote donde embarcó toda la tripulacion, compuesta de 15 personas, inclusos dos niños de 7 y 9 años, hijos del capitan, pero el vapor al hundirse en 50 metros de fondo hizo zozobrar el bote, y cuando llegaron las embarcaciones del *Manila* en su auxilio, solo pudieron recoger 9 personas. El práctico belga (28 años y deja 6 hijos), tres marineros y los dos niños del capitan han desaparecido. Detalle horrible: el capitan sostuvo fuera de agua un buen rato al menor de sus hijos, pero se vió obligado á soltarlo antes que llegara el bote del *Manila*. Este ha regresado á Amberes donde ha sido examinado sin hallar averia en el cargamento, por haber resistido perfectamente al agua el mamparo de proa. Actualmente se halla en dique seco en reparacion, que ha contratado por 900 libras esterlinas á condicion de quedar listo en seis dias. Está anunciado para salir el 22.

Sobre las causas de la catástrofe nada se sabe á pesar de versiones contradictorias que circulan por aquí, hasta que decidan los peritos nombrados por el tribunal. La más verosímil es que el vapor *Xania* creyó tener tiempo para cruzar por la proa la derrota del *Manila* que navegaba en sentido opuesto, pero éste llevaba un andar de 12 millas, y aquel, contrariado por la corriente, no tuvo tiempo para evitarlo. Prueba esta version el choque que lo recibió muy cerca de la popa.

Un transporte curioso hemos tenido hace unos dias, que prueba la importancia de nuestras instalaciones marítimas. El vapor *Opal* habia cargado en Mánchester varias piezas de máquinas herramientas destinadas á los grandes talleres de Creusot, en Francia, entre las cuales habia dos de 83.000 kilos y varias otras de 60, 50 y 25 toneladas. No pudiendo transportar esas piezas por los ferrocarriles de Francia las desembarcaron en Amberes, donde las cargaron á bordo de dos grandes gabarras que las transportaran á su destino por los canales. Es la primera vez que se ve aquí un transporte semejante; así es que habia gran número de curiosos alrededor de la gran grúa hidráulica de 120 toneladas.

Amberes ha concluido por apoderarse definitivamente del mercado de marfil, que antes era monopolio exclusivo de Inglaterra Uno de los primeros periódicos comerciales de Lóndres lo confiesa en los siguientes términos: «El desarrollo de la region del Congo bajo la direccion de los belgas, ha desviado el tráfico del marfil. Londres y Liverpool han sido siempre los principales mercados de ese producto, pero Amberes les ha quitado una gran parte de él, y á los remates de marfil que allí se verifican, acuden, no solamente los compradores del continente, sino tambien los de Liverpool y Londres. Durante el año 1893, las ventas totales de marfil expedido de la costa occidental de Africa á Liperpool fueron de 157.000 libras, contra 244.000 á Londres y 487.000 á Amberes. En 1894, las cantidades vendidas en estos tres puertos fueron respectivamente de 131.000, 153.000 y 410.000. La disminucion de las cantidades procede de un convenio entre los principales importadores para no bajar los precios. La Compañia Royal Niger, que siempre enviaba su marfil á Londres, hace ahora grandes consignaciones á Amberes, y al mismo tiempo, mucho marfil del que antes se exportaba por Zanzibar en direccion de Londres, toma ahora el camino de Amberes».

Hace tres dias que entró en este puerto el vapor *Coomasie*, procedente de Africa, conduciendo 398 puntas ó defensas, 31 sacos y 4 barriles marfil entre otras mercaderias. Por cierto que en el puerto causó sensacion la llegada de este buque; apenas atracó al muelle hizo irrupcion á bordo la justicia con todo su aparato de procurador, juez de instruccion, actuario, etc. El objeto de la visita practicada á bordo fué buscar un bulto conteniendo 35.000 francos de metálico Parece que al hacer escala en Sierra Leona, un comerciante francés habia expedido á bordo de un vapor que salia con destino á Francia la cantidad citada, que no llegó al expresado vapor. Como el *Coomasie* salió casi al mismo tiempo, el expedidor supuso que el bulto se embarcó por error este último y á instancias del destinatario, presente al acto de la visita, la justicia belga practicó á bordo una informacion de la cual resultó que en el *Coomasie* no se habian recibido los 35.000 francos.

El domingo pasado ocurrió cerca de Bruselas una terrible catástrofe, como por fortuna son muy raras en los anales de la navegacion aérea, pues costó la vida á cuatro personas.

En todo tiempo ha sido conocidísima en Bélgica la familia Toulet, de Bruselas, como una familia de aereonautas de padres á hijos, en la cual hasta las mujeres han tenido aficion á las ascensiones en globo. Un solo miembro hace excepcion en esa familia, el conocido y reputadísimo fabricante de mesas de billar El señor Toulet en cuestion hacia de la navegacion aérea su única profesion desde hace muchos años, sus ascensiones se contaban por centenas, y hasta el gobierno belga recurrió á sus especiales conocimientos para la creacion de un parque de aerostacion, agregado á las tropas de ingenieros que guarnecen á Amberes.

El domingo, pues, salió de Bruselas en su globo, con el cual habia hecho ya numerosas ascensiones, acompañado de tres pasajeros, los tres comerciantes de la capital, pagando cada uno por precio del pasaje 60 francos. Al principio el globo tomó lentamente la direccion del sur, elevándose muy poco, por lo cual debieron arrojar lastre, pero de pronto subió hasta 2500 metros, y una vez allí oyóse una fuerte detonacion al mismo tiempo que el globo se precipitaba con espantosa rapidez á tierra, convirtiendo á los cuatro que lo montaban en un monton informe de miembros y despojos humanos. La catástrofe ocurrió no lejos de Bruselas, teniendo por testigos á dos oficiales de la guarnicion de dicho punto, que casualmente cazaban á unos 300 metros del sitio en que cayó el globo.

Este habia salido á las 9.30 de la mañana y á las 11.30 de la misma tuvo lugar el terrible accidente. Sobre sus causas, aunque sólo sean hipótesis, están conformes todos los areonautas consultados sobre el particular. Al echar el lastre y remontar rápidamente, es preciso dejar escapar el gas, dilatado por la rarefaccion del aire en aquellas alturas, y por el calor solar, que era considerable en aquel dia, por el apéndice inferior del globo, en forma de manguera, por donde se introduce el gas, lo habia cerrado Toulet antes de salir, contra todas las reglas de la prudencia, y para cuantos conocian la osadía proverbial del infeliz areonauta, no era un misterio que no habia tomado la precaucion de asegurarse de ver si funcionaba bien la sopapa. La falta, pues, de haber funcionado ésta, ocasionó la explosion del globo. Esta version parece confirmarse por la declaracion de una persona que vive en una casa de campo cerca del lugar del siniestro, quien momentos antes de la explosion vió con un anteojo que una persona subia por las cuerdas del globo, como si quisiera llegar á la sopapa para abrirla. La sensacion ha sido grande aquí, pues además de ser las cuatro víctimas todas padres de familia, uno de ellos con 3 hijos, el señor Toulet tenía aquí numerosos amigos, pues durante la última exposicion, casi puede decirse que hizo una ascension por dia, siempre acompañado por pasajeros.

Tenemos por aquí billetes falsos de 50 francos en circulacion, lo cual nada tiene de particular, pero es digna de contarse la aventura que ha ocasionado uno de ellos. Un fondista de esta ciudad, al hacer un pago á un cobrador del Banco Nacional, le dió uno de los falsos billetes belgas de 50 francos, tras los cuales corre desaforada la policía sin poder descubrir ninguna pista. El banco confirió el billete contra recibo, á pesar de las protestas del fondista muy conocido y de toda honradez. La policía intervino en el asunto; el fondista habia recibido el billete falso de un respetable comerciante, quien á su vez lo recibió de uno de nuestros mas conocidos artistas, y así sucesivamente, y al fin ¿saben ustedes en qué pararon todas estas averiguaciones? En que el billete no era falso. Nada tiene, pues, de particular que nos equivoquemos los simples mortales cuando los mismos empleados del banco se dejan engañar.—*N. N.*

ASCENSO MERECIDO

El presidente de la República sabiendo que el Mayor graduado don Mateo Funes, anciano y antiguo servidor á la patria, solo tenia el grado de Sargento Mayor desde el año 1834, le concedió el grado de Teniente Coronel.

El señor Ministro de la Guerra general Diaz, presentó ayer al señor presidente el Mayor Funes, quien conmovido profundamente le agradeció el servicio.

Varias noticias

Lotería

En el sorteo de la lotería de la Caridad efectuado hoy, salieron premiados con los siguientes mayores los siguientes números:

10174	$	50000	3206	$	200
7460	»	2000	10345	»	100
8641	»	1000	10310	»	100
5953	»	1000	5140	»	100
9517	»	500	4298	»	100
1632	»	500	2935	»	100
3386	»	500	5803	»	100
7581	»	200	2639	»	100
5071	»	200	6553	»	100
6340	»	200	9387	»	100
4002	»	200			

APROXIMACIONES

10173	$	1250	10175	$	1250

En viaje á Inglaterra

El señor don J. S. Wright (ex-gerente del Banco de Lóndres y Rio de la Plata) acompañado de su distinguida familia, se embarca mañana viernes 18 á las tres de la tarde, en el vapor inglés *Magdalena* con destino á Inglaterra.

Defunciones

Fortunata Segovia, oriental, 38 años, soltera, calle Cerro Largo núm. 304.

Juan Bonefont, francés, 60 años, viudo, calle Vazquez núm. 14.

María Ester Pagani, oriental, 4 meses, calle Misiones núm. 200.

20.000 hectólitros de trigo

El domingo fué realizada en esta plaza una importante transaccion en trigo, la que ha venido á colocar en una sola mano toda la existencia de alguna significacion que habia en el departamento, de ese grano.

Los señores Artola é hijos compraron todo el stock de los depósitos locales, vendiendo á su vez 20.000 hectólitros de dicho cereal, al fuerte exportador don Pedro Inda, á precio reservado.

Los principales tenedores del artículo eran los señores José A. Gonzalez Ca., que vendieron 10.000 sacos, Antonio Lopez de 3.500 á 4.000 sacos, Estrade y Ca. de 2.000 arriba, Fracisco V. Perez una importante partida y otros acopiadores de Rodriguez y demas poblaciones agrícolas.

Resulta, pues, que la existencia de trigo del departamento ha sido acaparada por el señor Inda, quedando partidas pequeñas distribuidas entre minoristas y agricultores.

En cuanto á la existencia de harina no parece ser grande, atribuyéndosele una partida de 5.000 bolsas al molino del Ferrocarril del señor Llosas.

Las compras efectuadas el domingo por los señores Artola é hijos, por mas que se reserva el precio, se cree que haya sido entre 2.80 á 3 pesos el hectólitro.

Los depósitos han seguido comprando ayer algunos trigos llegados de campaña á 3 pesos la medida antigua.

Los hombres que entienden en la materia hacen apuestas á que el trigo llega á valer 4 pesos antes de la recogida de la nueva cosecha, y se fundan en los precios actuales y las noticias recibidas de Europa y Norte América.

En cuanto al trigo nuevo no se puede contar con él hasta fines de Diciembre, segun dicen los labradores.

En cuanto por el momento podemos noticiar á los lectores sobre tan importante asunto que ha sido y sigue siendo el plato del dia entre los hombres de negocios.—(*El Pueblo* de San José).

Rumores

Escriben del Salto:

A título de rumor y sin pruebas legales que lo afirmen, hemos recogido lo siguiente:

Que Luis Peirano, comerciante de esta ciudad, es uno de los contrabandistas que hirieron al oficial 1.º del Resguardo.

Que Peirano hállase preso en la Jefatura, y ya ha prestado declaracion ante el Juzgado

Finalmente, que la policía ha conseguido una carta que envió Peirano en una vianda á su hermano que compromete sériamente.

En Rocha

Dice *El Pueblo* de Rocha:

Ayer poco despues de medio dia fué turbada la tranquilidad de nuestra poblacion con las voces circuladas de haberse hallado un cadáver junto al cementerio.

Inmediatamente se dirigieron al lugar indicado, gran número de curiosos y vieron allí un hombre tendido boca arriba, presentando ancha herida en la garganta y sobre su cuerpo una escopeta de dos tiros, con la cual se habia producido esa herida.

En los primeros momentos nadie conocia al muerto, produciéndose con tal motivo lamentables confusiones que originaron no pocas desazones en algunos hogares.

Mas tarde fué reconocido. Llamábase Cárlos Pitaluga, italiano de nacionalidad y de 29 años.

Todo hace presumir que la muerte se la dió Pitaluga intencionalmente.

Hospital de Caridad

En las últimas 24 horas entraron enfermos: Civiles, 8; militares, 2; mujeres, 4; total: 14.—Orientales, 4; españoles, 3; franceses, 2; italianos, 1; brasileros, 2; suizos, 1; irlandés, 1; total 14.

Salieron de alta: civiles, 6; militares, 2; mujeres, 3; total: 11 — Orientales, 5; argentinos, 1; españoles, 1; brasileros, 4; total: 11.

Fallecieron: civiles, 1; mujeres, 1; total 2

Existencia de enfermos hoy 17; civiles, 254; militares, 26; mujeres, 111; total: 391.

Estado del tiempo

Del Telégrafo Oriental:

Segun datos tomados á las 7 a. m. reinaba buen tiempo en Artigas, Sauce, Pando, Montes, La Sierra y Minas.

Nublado en Tala, Pan de Azúcar, Melo, Sansinena, San Cárlos, Lascano, Santa Tereza, Tapes y Treinta y Tres.

Cerrazon en: Rocha y Castillos.

Del Telégrafo Nacional:

A las 7 a. m. reinaba el tiempo siguiente:

Bueno en San José, Durazno, Cármen, Sarandí del Yí y Porongos.

Nublado en Santa Lucía, Piedras, Canelones, Florida, Paso de los Toros, Peralta, San Gregorio, Tacuarembó, Corrales, Cuñapirú, San Máximo, Rivera, Cuchilla Negra, San Eugenio, Meneses, Cuaró y Santa Rosa.

Variable en Colonia, Conchillas, Carmelo, Palmira, Dolores y Soriano.

Suicidio

En Paysandú se ha suicidado de un balazo en la cabeza el hojalatero italiano Angel Gal[illegible]eti, de 30 ó 35 años de edad.

Direccion de Salubridad

Casos nuevos de enfermedades infecto-contagiosas denunciados á la Inspeccion:

Viruela—Perez Castellanos 193, 1 caso.

Sarampion—Grecia s/n (Cerro), 1 caso, Inglaterra s/n (Cerro), 3 casos; Norte América s/n (Cerro) 2 casos.

Laboratorio Municipal de Química

Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.:

Temperatura atmosférica, 15°0.

Idem del agua, [illegible].

Color (Colorímetro de Crookes, Olding & Tidy) 44 b. 20 a.

Materias orgánicas por litro, expresadas en O' milígramos 3.1.2.

Nota.—El agua se encuentra hoy en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, Octubre 17 de 1895.—*Cárlos Regúnaga.*

DIA COMERCIAL

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

Montevideo, Octubre 17 de 1895.

DESPUES DE HORA DEL DIA 16

Deuda Interior Unificada

5,000 $ para mañana . . . . 47.20 %

Dia 17

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Sin operaciones.

El cambio en el Brasil

Rio Janeiro, Octubre 17 de 1895.

El cambio sobre Lóndres abrió de 10 1/4 á 10 5/16 peniques por mil reis.

El cambio sobre el Brasil

Los bancos giran á la vista á 23.300 y toman á 20 dias vista de 23.600 á 23.700 reis por £.

Mercado de cereales

Poca animacion se nota en el mercado para granos tanto en trigo como maiz, habiéndose efectuado algunas transacciones del primero de $ 2.70 á 2.80 precio que cierra flojo. Maiz para exportacion se ofrece de $ 1.05 á 1.10 los 100 kilos con bolsa pero hay poca solicitud por él. Para destileria sigue colocándose á $ 0.85 los 100 kilos sin bolsa.

Hoy se vendieron:
200 bolsas trigo á $ 2.65 los 100 kilos.
32 id maiz á $ 0.90 id id.
320 zapallos á $ 11.00 el 100.
36 bolsas maiz fino á $ 1.10 los 100 kilos.
735 id id para destileria á $ 0.85 id id.
50 id alpiste á $ 0.35 los 10 kilos con bolsa.
30 id id á $ 0.25 id id sin bolsa.

Metálico amonedado

Traido por el vapor nacional *Vénus*:
De Buenos Aires: á L. B. Supervielle, $ 2800

Frutos de barraca

En lanas poco se ha operado, habiéndose verificado pequeños negocios, los que se concretaron á:
3000 kilos lana de Paysandú á $ 1.95 los 100 kilos.
3000 id id id La Cruz muy bueno á $ 2.625 id id.
—Los cueros lanares siguen flojos, hoy se vendieron algunos lotes á $ 0.190 el kilo.
—Se colocaron igualmente 400 cueros de campo de $ 3.25 á 3.50 los 10 kilos.

Movimiento de saladeros

[...]

potro, 9 bolsas cerda, 1 cuero carpincho, 2 id yeguarizos, 1 atado cueros cordero; L. Salgado y C.ª 3 cueros potro, 1 id potrillo, 46 id vacunos, 12 id becerros, 26 atados lanares, 1 bolsa cerda; Zabillaga y Beramendi 383 cueros lanares, 10 id ternero, 30 id vacunos secos, 1 id carpincho; Estapé y Balparda 4 fardos cueros lanares, 22 cueros carpincho; Alvarez hnos. 944 cueros vacunos secos, 3 atados cuers corderos, 1013 cueros lanares, 1 id yeguarizo, 11 id nonatos, 1 id venado, 6 bolsas cerda, 1 id plumas; Viuda de Pereyra é hijos 462 cueros, 8 fardos lanares, 60 atados corderos, 17 cueros vacunos, 14 atados nonatos salados, 2 cueros potro, 1 bolsa cerda; R. Sienra 4 atados lanares, 1 id corderos; J. M. Olarte 38 cueros vacunos, 10 fardos lanares, 1 bolsa cerda; H. y Zabalúa 140 atados lanares, 34 id corderos, 41 cueros vacunos, 4 atados nonatos, 8 cueros yeguarizos, 1 bolsa cerda; N. Inciarte 1 cuero vacuno, 30 atados lanares, 6 id corderos, 1 id nonato; H. Caulller 219 atados lanares, 24 id corderos, 24 id borregos, 20 cueros vacunos secos, 1 bolsa plumas, 1 id cerda; Jonte y C.ª 2 bolsas cerda, 9 atados lanares, 189 cueros vacunos secos, 320 id lanares; J. Gayol y C.ª 2 bolsas cerda, 28 cueros potro, 34 id vacunos; S. Caprario y C.ª 22 cueros vacunos salados, 86 cueros ternero salados, 35 cueros vacunos secos, 1 id ternero, 22 fardos, 65 atados lanares, 1 cuero yeguarizo, 19 atados corderos, 1 bolsa cerda.

Precios corrientes

CUEROS VACUNOS SECOS DEL INTERIOR

		Los 10 kilos	
Lotes de matadero segun peso y conjunto	$	3.70 á	3.80
" generales buenos	"	3.50 "	3.60
" inferiores	"	3.30 "	3.40

A entregar en barraca limpios y desgarrados:

		Los 10 kilos	
Americanos sanos	$	3.50	
" desechos	"	3.38	
" mal desechos	"	2.98	
Becerros sanos	"	3.50	
" desechos	"	3.08	
" mal desechos	"	2.66	
Becerritos	"	3.00	
Nonatos, al barrer	"	3.50	
" de vientre	"	0.60 "	1.00

CUEROS VACUNOS DE LOS RIOS

		Los 10 kilos	
Litoral Oriental, buen conjunto y peso	$	3.50 á	3.70
Idem idem livianos con recargo de anchos	"	3.40 "	3.60
Litoral Entre Rios hasta Concordia, buenos lotes de consumo, buen peso despachado	"	3.70 "	3.80
Concordia, segun conjunto y peso	"	3.50 "	3.70
Correntinos, idem idem	"	3.40 "	3.50
Paraguayos, de 11 á 12 idem idem	"	2.80 "	3.00
" livianos, idem idem	"	2.70 "	2.90
Cuyabás, segun peso y conjunto, idem idem	"	2.89 "	3.00
" regulares á inferiores	"	2.40 "	2.60

CUEROS VACUNOS SALADOS

Novillos de 28 kilos arriba	c/uno	$	5.30 á	5.40
Vaca " 18 "		"	4.20 "	4.30
Vaquillonas de 15 á 17 kilos		"	2.60 "	2.70
" de menos de 15 kilos		"	1.20 "	1.80
Becerros		"	0.60 "	0.70
Nonatos bien sacados y buen tamaño, 10 pzs.		"	6.00 "	7.00
" " regulares		"	4.00 "	5.00

[...]

Para Buenos Aires, vapor argentino *Golondrina II*.—Agencia, calle Piedras núm. 167.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 30 y en la sucursal marítima hasta las 4.45 p. m.

Para Santos, Rio Janeiro, Barcelona y Génova, vapor italiano *Regina Margherita*.—Agencia, calle Misiones número 119.—Correspondencia en el Correo hasta las 8 y en la sucursal marítima hasta las 9 a. m.

Sale mañana:

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Cherburg y Southampton, vapor inglés *Magdalena*.—Agencia, calle Piedras núm. 108.—Correspondencia en el Correo hasta las 12 y en la sucursal marítima hasta la 1 p. m.

Sale el 19:

Para Rio Janeiro, Las Palmas y Génova, vapor italiano *Nord-América*.—Agencia, calle Piedras núm. 142.—Correspondencia en el Correo hasta las 12 y en la sucursal marítima hasta la 1 p. m.

VIA TERRESTRE

Salidas de la Sucursal Terrestre, calle Uruguay esquina Arapey:

Piedras, Canelones, Santa Lucia, Florida, Sarandí Grande, Durazno, Trinidad y Paso de los Toros —Todos los dias á las 5 a. m.

San José—Dos correos diarios: á las 9 a. m. y p. m.

La Paz (C. P.), Nueva Helvecia, Rosario y Colonia—Todos los dias á las 4 p. m.

Pando—Dos correos diarios: á las 5 a. m. y 4 p. m.

Migues—Los domingos, mártes, juéves y sábados á las 5 a. m.

Minas—Todos los dias á las 5.

Sauce, Santa Rosa, San Ramon, Tala y Nico Perez—Todos los dias á las 7 a. m.

Maldonado—Los dias 2, 8, 16 y 26 á las 5 a. m.

Solis Grande, Mosquitos, Pan de Azúcar, Maldonado, San Cárlos y Rocha—Salidas de Montevideo los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29 á las 5 a. m.

Treinta y Tres—Los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 2. 25, 27 y 29 á las 5 a. m.

Pueblo Sarandí del Yi—Los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29 á las 5 a. m.

Cerro-Largo y Artigas—Los dias 1, 3, 6, 8, 11, 13, 16, 18, 21, 23, 26 y 28.

Paso de los Toros, San Gregorio, Tacuarembó, Corrales, Cañapirú y Rivera (tren nocturno)—Los mártes, juéves y sábados á las 7.30 p. m.

Paysandú, Salto y San Eugenio (tren nocturno) —Los mártes, juéves y sábados á las 7.30 p. m.

Giros—Se admitirán: Para la línea de San José, Colonia y puntos intermedios de ésta: de 10 a. m. á 3 p. m.

Para los puntos del interior servidos por contratistas: de 10 a. m. á 3 p. m.

Para las líneas férreas al Salto, Rivera, Santa Rosa y San Eugenio: de 10 a. m. á 5 p. m.

Para los demas puntos del Interior, servidos por oficiales de Estafeta: de 10 a. m. á 7 p. m.

Recomendadas—Una hora antes de la fijada para el cierre de las balijas ordinarias.

DIAS FERIADOS

[...]

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

(AGENCIA HAVAS)

España

MADRID, 16—El general Martinez Campos recibió aviso del cónsul español en los Estados-Unidos anunciándole que salió de un puerto de Florida una goleta con contrabando de guerra para los insurrectos.

MADRID, 16—Telegrama oficial de Cuba anuncia que el cabecilla Carrillo que mandaba la partida insurrecta en la jurisdiccion de San Juan de los Remedios (Santa Clara) á fines de Agosto, intentó desembarcar una expedicion con hombres y material de guerra para los insurrectos en la isla Magua Chica.

MADRID, 16—El gobernador general de Cuba telegrafía al ministro de la Guerra que pidió al capitan general de Puerto Rico que envíele un batallon de los que guarnecen aquella isla.

MADRID, 16—Dicen de Cuba que activase el sumario instruido contra el teniente de navío señor Francisco Gallegos, jefe que era del pailebot sorprendido y desarmado por los insurrectos en la bahía de Aserradero.

Hasta ahora guárdase reserva sobre los detalles del hecho.

NUEVA YORK, 16—Hoy publicóse en los diarios los proyectos de constitucion que los patriotas cubanos someterán al consejo de la Asamblea de representantes.

El proyecto contiene 23 artículos. El 11.º dispone que la guerra no cesará hasta obtener la libertad de Cuba.

El 20.º declara exentos de impuestos de bienes á los naturales de naciones extranjeras cuyos gobiernos reconozcan en breve plazo la beligerancia de los cubanos que hoy luchan contra España.

NEW YORK, 16—En Washington, Wilmington y Boston prepáranse meetings de simpatía á favor de los insurrectos cubanos.

MADRID, 16—De la estadística publicada resulta que las pérdidas sufridas por las tropas españolas hasta hoy Cuba ascienden á 155 oficiales y 1800 soldados parte muertos de guerra, parte de fiebre amarilla.

MADRID, 16—Telegrama de Cuba anuncia el naufragio en la Bahía Honda de la goleta *Lolita*.

La tripulacion toda fué víctima de este siniestro.

MADRID, 16—Llegó á esta hoy la archiduquesa Isabel madre de la Reina Regente.

Su Alteza pasará corta temporada en esta capital.

MADRID, 16—Comunican de la Habana que la columna del coronel Milan dispersó las tropas revolucionarias de los jefes Garrido, Guerra y Rodri-[...]

[...]

mas del sistema administrativo, trata tambien de los impuestos.

Se dice que exige que la aplicacion del sistema de reformas sea colocada bajo el control de una comision de cristianos.

Portugal

LISBOA, 16—La reina madre doña Maria Pia pidió á su hermano el rey Humberto que reciba al rey Cárlos de Portugal en Monza.

El rey Humberto no accedió á esto, rehusando categóricamente.

LISBOA, 16—Las noticias de Goa dicen que los soldados portugueses rebelados contra la autoridad del gobernado militar persisten en su actitud hostil. Rehusan someterse á pesar de ofrecerle amplia amnistía.

Rusia

ADEN, 16—Anuncian de Obock que llegó allí la mision rusa enviada al negus de Abisinia.

La mision permanecerá en Obock cierto tiempo para ver la solucion de los acontecimientos.

SAN PETERSBURGO, 16—Noticias sobre la revolucion de Corea preocupan la atencion pública.

Manifiéstase ansiedad temiéndose complicaciones entre Rusia y Japon.

COLONIA, 16—La *Koelnische Zeitung*, asegura que en su estadía en Alemania el canciller Lobanoff declaró que fortalecerá la paz europea.

Del Extremo Oriente

HONG-KONG, 16—Los despachos de Hong-Kong anuncian que las dificultades de la Comision investigadora de las matanzas de Kucheng, están ahora allanadas.

El cónsul británico en Ven-tsu tuvo una conferencia con el virey de Fukien y éste consintió que otros 18 asesinos fueran ejecutados.

Los demas complicados que se hallan arrestados serán enjuiciados en breve.

Este cambio en la actitud de las autoridades chinas es atribuido al *ultimatum* que el almirante Batler habria remitido al virey y á la presencia de cinco buques de la escuadra británica en el puerto de Foochow.

YOKOHAMA, 16—Un despacho de Seul comunica que encontróse el cadáver de la madre del rey de Corea.

SAN FRANCISCO, 16—El último correo de Tokio anuncia que el 27 del pasado los japoneses procediendo á las reclamaciones de Rusia, Francia y Alemania ha decidido proceder á la evacuacion de la península de Liao Tong.

Los diarios anuncian que en Tokio se propaló el rumor de que Rusia piensa atacar de improviso al Japon y éste rumor dió lugar al aumento de hostilidad de los japoneses contra los extrangeros.

La poblacion se muestra irritada contra el gobierno á quien acusa á no saber defender el honor y el interés del país contra las pretensiones de las potencias europeas.

NUEVA YORK, 16—Telegrama de Seul dice [...]

[...]

del distrito militar de aquel Estado por razones de salud.

Fué electo senador por el Estado Paraná el padre Alberto Gonçalves.

La carne vendióse de 760 á 800 reis kilo.

Cambio cerró á 10 5/16.

Precio de soberanos 23.170 reis.

Paraguay

ASUNCION, 16—Ha empezado á decaer la tos convulsa que desde tiempo fué el martirio de los niños.

Existe el deseo de dotar la capital de un buen mercado.

Dentro de breves dias la Comision de Higiene emprenderá una seria campaña contra todas las casas de negocios que tienen adulteradas la substancias ó líquidos que expenden al público.

—El vapor *Saturno* salió anoche. Cargó en este puerto 200.000 naranjas procedentes de Villa-Rica.

—Se anuncia la próxima aparicion de un diario católico dirigido por la curia eclesiástica.

La mujer llamada Ceferina Lopez que vive en los alrededores de la Asuncion dió luz ayer á tres rollizas criaturas.

A la nota pasada por el señor encargado de negocios de Bolivia al señor ministro de Relaciones Exteriores ha contestado en los siguientes términos:

Asuncion, 16.—Señor Encargado de Negocios he tenido el honor de recibir la atenta nota de V. S. fecha 13 comunicándome que segun telegramas oficiales que acaba de recibir de su gobierno, son falsas las noticias que dieron lugar á mi comunicacion del 3 y 4 del corriente entre esta Cancillería y esa Legacion, no habiendo el señor ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia pronunciado las palabras que le atribuyó la prensa de Buenos Aires.

El presidente de la República á cuyo conocimiento me apresuré á enviar lo contenido de su apreciable despacho, se ha impuesto la mas viva satisfaccion por esta rectificacion oficial.

El infrascrito esperó confiadamente á su vez que V. S. reconocería en el proceder observado por esta cancillería una prueba del anhelo legítimo que anima al gobierno del Paraguay para mantener relaciones fraternales con Bolivia, consecuente con la política franca y elevada siempre en cumplimiento sus deberes internacionales.

Conceptúo que el deber de esta misma política consiste en no autorizar con el silencio que se pueda dar crédito á versiones de la naturaleza de que se trata, contrarias á las buenas relaciones existentes entre dos paises, impidiendo así tarde ó temprano las inexactitudes lamentables á quien den lugar á justas prevenciones y no deben subsistir jamas entre pueblos hermanos vinculados desde su origen por recíprocas simpatías y unidos en el porvenir de aspiraciones comunes de grandeza y prosperidad.

Me complazco con tal motivo en reiterar á V. S. las seguridades de mi consideracion distinguida.—*José S. Decoud.*

—Tiempo bueno.

—Temperatura mínima 16 y máxima 20 centms.

Otras noticias

Nuevo gabinete

[...]

el crucero *Bahia* y la corbeta *Chacabuco* y poco despues las lanchas á vapor y demás embarcacio nes rodeaban al *Independencia* con bombas y otros elementos que dieron término al incendio sin que se propagara al acorazado que salió ileso.

—En la madrugada se incendió la curtiembre situada en Barracas al Sud.—*El corresponsal.*

BUENOS AIRES, 17—La Liga Oriental resolvió anoche hacerle funerales á Tomás Butler.

Muy comentado en la sociedad argentina el crímen, esperándose ansiosamente conocer el resultado de las investigaciones policiales.

—Anoche sufrió nuevo acceso de fiebre, aunque pasajero, el Presidente de la República.

Esta mañana el acceso habia declinado, pero encuéntrase el paciente sumamente débil.

—Confírmase la noticia de que el ministro del interior se propone amonestar seriamente al jefe de policía por sus juicios y opiniones descorteses manifestados contra el ministro Villanueve; no será difícil que se llegue hasta la destitucion.—*El corresponsal.*

Agencia Havas

BUENOS AIRES, 16—Comunican de la Rioja que posiblemente el doctor Bustos el sábado próximo asumirá el mando de gobernador.

—De Córdoba las autoridades del departamento General Roca capturaron á una nueva gavilla de cuatreros.

—Los frios ultimamente causaron gran mortandad de hacienda en varios departamentos.

—Una manga de langosta asentóse en los alrededores de la ciudad de Córdoba.

—Asegúrase que el ministro de Hacienda no piensa renunciar por ahora como se decía.

—La comision de obras públicas de la cámara de diputados formuló el despacho del proyecto autorizado al P. E. para invertir 6.400.000 $ oro para la terminacion de las obras del puerto y 1.400.000 para la construccion de dos diques de carena en la dársena Norte, aconsejando la aprobacion.

—Hoy verificaránse carreras en el Hipódromo de Belgrano.

BUENOS AIRES, 17—El auditor de Guerra doctor Araujo pidió que sea inmediatamente enjuiciado el contralmirante Solier sobre la caza de lobos marinos en la patagonia con elementos de la nacion y por irregularidades que atribúyensele.

El ministro de la Guerra ordenó que cúmplese la indicacion del auditor.

Dícese haber ocurrido un conflicto entre el gefe de policía y los ministros del Interior y Guerra.

—Ordenóse la impresion de 500 ejemplares de la nueva táctica de caballería.

—El Presidente de la República tuvo un nuevo acceso de fiebre pero ahora encuéntrase mejor aunque débil.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Cibils—Empresa Gil y Compañía.—Gran Compañía de zarzuela, dirijida por los distinguidos artistas Eliseo San Juan y Félix Mese y de la que forman parte las distinguidas artistas Clotilde Perales y Antonia García—Maestro director y concertador, Videgain—Espectáculos por secciones.

Hoy juéves 17 de Octubre:

Primera seccion—LOS SOBRINOS DEL CAPITAN GRANT.

Segunda seccion — Segundo acto de la misma.

Tercera seccion—Tercer acto de la misma.

Cuarta seccion—Cuarto acto de la misma.

—Entrada de cazuela, $ 0 20.

Paraiso, por secciones.

A las 8 1/2.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES—*Por secciones*—Palcos avant-scene sin entrada, $ 1.50; id bajos y balcones id id, 1.00; sillones de orquesta con entrada, 0.40; tertulias balcon id id, 0.40; entrada general 0.20.

Se exceptúan de la forma por secciones las localidades y entradas de cazuela y paraiso que se expenderán por

Funcion entera—Palcos de cazuela sin entrada, 2.00; lunetas de cazuela con entrada, 0.30, entrada de cazuela, 0.30; id de paraiso, 0.40.

Teatro San Felipe—Compañía de zarzuela cómica Direccion Torrijos-Reynoso.—Forman parte de la compañía las primeras tiples Claudia Montenegro y Eloisa Ceballos—Espectáculos por secciones.

Hoy juéves 17:

Primera seccion — LA VERBENA DE LA PALOMA.

Segunda seccion—LA MASCOTA.

Tercera seccion—2.º acto de la misma.

Cuarta seccion—3er. acto de la misma.

A las 8 1/2 en punto.

Precios por seccion—Palcos avant scene sin entrada, $ 1.00; id bajos y balcon id id id 0.50; platea con entrada, 0.20; tertulias con entrada, 0.20; entrada á palco, 0.10.

Por funcion entera—Palcos de cazuela sin entrada, $ 1.00; lunetas de cazuela con entrada, id 0.20; entrada de cazuela, id 0.10; entrada de paraiso, id 0.30.

AVISOS DEL DIA

†

Román Arrarte (hijo)

(Q. E. P. D.)

Falleció el 1.º de Octubre de 1895

Román Arrarte y Manuela C. de Arrarte, padres; Manuel, Angela A. de Fernandez, Prájedes, Rosario, Justino, Ambrosio, Erasmo, Gonzalo, Cecilio y Lavalleja (ausentes), Herminia, José y Artigas, hermanos y demás deudos, invitan á sus relaciones para las misas que por el eterno descanso de dicho finado se celebrarán en la Iglesia del Seminario Conciliar los dias 18, 19 y 21 del corriente á las 7 a. m., favor á que quedarán eternamente agradecidos. 3623-oct 20

AVISOS

[...]

A los estancieros

Gran remate feria en el local de la Exposicion Nacional. Los dias 23, 24, 25 y 27 de Octubre, 10, 12, 13 y 14 de Noviembre, se rematarán en dicho local espléndidos lotes de animales vacunos, ovinos y caballares procedentes de varias cabañas nacionales y argentinas.

Oportunamente detalles.

Depósito permanente de animales finos.

3602-prm.

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO 1863

Montevideo—Calle Zabala núm. 94

Capital suscrito. . . .	£	1.000.000
Id integrado . . .	»	500.000
Fondo de reserva . . .	»	350.000

Lóndres, Buenos Aires, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Rio de Janeiro, Santos, San Pablo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES (HASTA NUEVO AVISO)

or depósitos á retirar con 7 dias de avisos .	2 %
» » » » 30 dias de aviso .	3 »
» » » » 60 » » »	5 »
» » plazo fijo de 3 meses . . .	4 »
» » » » 6 » . . .	5 »

1.° de Julio de 1895.

M. B. Brooks, Gerente interino.

2315-perm.

Cervecería Montevideana
(EN LIQUIDACION)

Se ruega á los señores que se consideren acreedores de esta sociedad á presentar sus cuentas hasta el dia 30 del corriente mes de Octubre en el escritorio del secretario, calle Cerro núm. 120, quedando entendido que pasado este término no serán mas admitidas.—Montevideo, 10 de Octubre de 1895.—*La Comision Liquidadora.*

3571 oct.30.

Cervecería Montevideana
(EN LIQUIDACION)

Se convoca á los señores accionistas de esta sociedad á la Asamblea General extraordinaria que tendrá lugar el dia 28 del corriente mes de Octubre á las 3 p. m. en el local de la Cervecería Uruguaya (antigua Cervecería Montevideana.)

El objeto de la asamblea es presentar el balance final de los negocios sociales para su aprobacion y dar lectura de la Memoria que acompaña dicho balance.—Montevideo, 10 de Octubre de 1895.—*La Comision Liquidadora.*

3570-oct.27.

EL COLERA
SUS CAUSAS Y MEDIOS DE PRESERVARSE

POR EL DOCTOR DREMBERG

Miembro de la Academia de Medicina de Paris

EN VENTA EN ESTA IMPRENTA

Precio de cada ejemplar: 20 centésim[illegible]

Ojo capitalistas y especuladores

Se vende ó se permuta con una casa situada en la nueva ciudad, el siguiente palacete situado en la calle Cuñapirú núm. 48 (Aguada), á una cuadra de la calle Goes y á dos cuadras de la antigua plaza de Frutos.

El palacete consta de cuatro grandes salones y doce piezas de toda hermosura con sus cielo-rasos de yeso. En el terreno contiguo existe un inmenso galpon. Toda la propiedad consta de unos dos mil metros cuadrados mas ó menos, con su caño maestro, gas, aguas corrientes, etc., etc., en toda la casa. como Construccion es lo mejor que se puede pedir.

Para mejores datos, dirijirse al señor don Denis Vincent, calle Convencion núm. 253.

3541-nv.9

FACULTAD DE MEDICINA
CONSULTORIO GRATUITO PARA ENFERMEDAD DE LOS NIÑOS

Profesor doctor Soca—Jefe de clinica doctor Morquio

Los niños pobres tendrán consultas y medicamentos gratis, todos los dias de 3 á 4 p. m.

Calle Maciél (Hospital de Caridad)

perm.4.ªpág.

LOTERIA NACIONAL
De la Beneficencia de la R. Argentina

Premio mayor: $ 50.000—El billete entero vale 16 pesos, el quinto vale $ 2.00—Se juega el dia 19 de Octubre de 1895.

2517-prm.

Agencia Inglesa de Seguros
DE N. GODDARD Y Ca.

COMPAÑIAS «NORTH BRITISH Y MERCANTILE» BRITISH & FOREIGN

53—CALLE SOLIS—53 (ALTOS)

EMPRESA TEATRO SOLIS
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

31 DE OCTUBRE DE 1895

La Comision Directiva de la empresa cita á los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar en el Foyer del teatro á las 2 p. m. del dia 31 del corriente para considerar el informe de administracion correspondiente al año social terminado el 30 de Setiembre pasado, que oportunamente se distribuirá, é integrar la Comision Directiva con cuatro titulares y siete suplentes. Se recomienda asistencia.

Los señores accionistas se servirán presentar sus acciones en la Secretaría de la empresa para ser inscriptas y recibir el correspondiente boleto que los habilite para concurrir á la reunion de asamblea á que son citados, lo que podrán efectuar hasta el dia 23 del corriente en cuya fecha quedará cerrada la inscripcion de acciones de conformidad á lo dispuesto en el artículo 21 de los Estatutos sociales.

Montevideo, Octubre 16 de 1895.

3619-ot.31 *La Secretaria.*

BANCO COMERCIAL

Se invita á los señores accionistas para que concurran al Banco con sus títulos á recibir el dividendo correspondiente al 74.° semestre.

Montevideo, 15 de Octubre de 1895.

3600-ot.24.

EL AVESTRUZ

Casa de modas—La misma participa á su clientela y al público en general que ha recibido las últimas novedades de Paris para la presente estacion de verano como gorras y sombreros para señoras y señoritas con otros adornos de fantasía á precios módicos, pues hay sombreros y gorras adornados á precios sin competencia. En dicha casa se reforman sombreros de paja á 4 reales, tambien se limpian, tiñen y rizan plumas. Llamo tambien la atencion de los señores comerciantes de campaña para que visiten la casa, en donde hallarán por mayor y menor un completo surtido en gorras y sombreros adornados y otros artículos de fantasía concernientes al ramo sumamente baratos, calle del Rincon núm. 290, entre Ciudadela y Juncal.

3561-oct.22-2ad.

BODEGA DE GIOT
(EN COLON)

VENTA DE VINO—Se avisa al público que la Bodega de Giot, en Colon, abrió la venta de sus vinos de mesa á tipo único, hecho con las mejores variedades de uva: Cabernet, Borgoña, Harriague, Vidiella, Pinot y Dolcetto, cosechados en el mismo establecimiento *al precio al contado* de $ 26 la bordelesa.

Se *garante* la perfecta elaboracion y pureza de los vinos tintos y blancos que se encuentran bien claros y de buen paladar y no se vende cantidad menor de una bordelesa.

Comodidad por el trasporte á Montevideo.

Los interesados pueden visitar la bodega y probar los vinos.

Los pedidos telefónicos se harán por el número 2061 de la Cooperativa, ó dirijirse al agente Sexto Bonomi, calle Cerro 95 y 97, Montevideo.

338-prm.ed.mns.

Biblioteca de «El Siglo»

Están en venta en esta Administracion, únicamente para los actuales y nuevos suscritores y compradores de El Siglo:

Charlotte M. Braeme—ENTRE DOS PECADOS, 1 tomo, 0.10.

Luis de Reullis—LA MARQUESA LOCURA, 1 tomo, 0.10

Antonie Jüngst—DE MALA GANA, 1 tomo, 0.10.

H. Conscience—LA SANGRE HUMANA } 1 t. 0.10

A. Theuriet—SANTA CATALINA.....

Daniel Lesueur—PASION ESLAVA, 1 t. $ 0.10

A. Theuriet—ENCANTO PELIGROSO, 1 t. » 0.10

Jeanne Mairet—CARGO DE CONCIENCIA, $ 0.10.

Georges Ohnet—NEMROD Y C.ª . . } 1 t. 0.10

C. de Cherville—LA FEA . . . . .

Luis Enault—EL CASTILLO DE LOS ANGELES, 1 t. 0.10.

Marc de Chandplatz—EL FONDO DE UN CORAZON, 1 t. 0.10.

Blandy—LA BENJAMINA, 1 t 0.10.

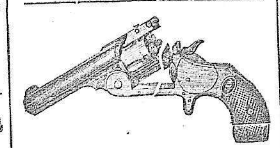
Ana Sewel—EL CABALLO, 1 t en papel *Vergé* superior, carátula fina y encuadernacion cosida, $ 0.10.

Hugh Conway—CONFUSION, 1 tomo en papel *Vergé* superior, carátula fina y encuadernacion cosida, $ 0.10.

Ludovic Halevy—EL ABATE CONSTANTIN tomo 0.10.

Cárlos Foley—MISS BELL, 1 tomo 4.00.

G. H. Dpeoncroix—AMANTE Y ASESINO, 2 tomos en pal Vergé, suprior carátula fina con encuadernacion cocida, $ 0.80.



Armería Oriental

129—CALLE ITUZAINGÓ—129

MONTEVIDEO

3298-nv.19-d.p.md.

Teléfonos regalados

La Compañía Telefónica de Montevideo cuenta con cantidad de aparatos telefónicos sistema Gower Bell, completos, con tres pilas, que vende á $ 10 cada uno.

Es una excelente oportunidad para los que desean construir líneas telefónicas particulares por poco dinero.

Ocurrir á la Oficina Central: Rincon 137.—Montevideo.

perm.

Administracion de EL SIGLO

Esta administracion previene al público que ningun corredor está autorizado para recojer avisos destinados á El Siglo.

Así es que solo se publicarán aquellos avisos, cuyos interesados se hayan entendido directamente con la administracion.

No se reconocerán tampoco las cuentas que no lleven el membrete de nuestro establecimiento.

Al fin de evitar disgustos y reclamaciones, esta Administracion manifiesta que el servicio de reparto y la cobranza del diario están á cargo de un contratista, don José Fernandez, y en consecuencia nada tiene que ver ella cuando se les suspenda la remision del diario á los suscritores, por falta de abono á la cuota anticipadamente.

COLEGIO NACIONAL DE LA LIGA PATRIOTICA DE ENSEÑANZA

129—CALLE SORIANO—129—MONTEVIDEO

Clases nocturnas de francés y teneduría de libros los lúnes, miércoles y viérnes de 8 á 9. Precios mas reducidos que en ningun otro establecimiento de su género.

2373-perm.

Para el que posee una quinta
Chacra ó fábrica

EL MODO MAS ECONOMICO DE OBTENER **AGUA PERMANENTE** ES POR MEDIO DE UN

POZO ARTESIANO

Cía. Pierce de Pozos Artesianos

Charles A. Catlin, Administrador general

CALLE MERCEDES NÚMERO 209 — MONTEVIDEO

Se vende un motor de 4 caballos, montada sobre ruedas y algunas bombas artesianas.

perm.

HIPOLITO GARCIA
CASA INTRODUCTORA DE CIGARROS

HABANOS

VINOS FINOS, LICORES

COMESTIBLES EN GENERAL

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

EN SU **GRAN DEPOSITO**

128-128—CALLE DEL CERRITO—128-128

(ENTRE ZABALA Y MISIONES)

Frente al Banco de Lóndres y Rio de la Plata

ALMACEN DE LONDRES
(SUCURSAL)

135—CALLE ITUZAINGO—135

MONTEVIDEO

Mensajerías Fluviales del Plata

CARRERA DEL PLATA Y URUGUAY

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso los vapores de esta empresa tendrán el siguiente itinerario:

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL **MONTEVIDEO**

Saldrá todos los lúnes.

EL VAPOR PAQUETE NACION **TRITON**

Saldrá todos los miércoles.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL **HELIOS**

Saldrá todos los sábados.

Dichos vapores harán escalas en Buenos Aires, Palmira, Dolores, Fray Bentos, Gualeguaychú Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto.

EL VAPOR NACIONAL **LABRADOR**

Hará viajes directos de carga.

Montevideo, Julio 1.° de 1895.

Agencia: Calle Piedras núm. 173.

1514-prm.3.ªpág.

CUENTAS EN BLANCO Y
Facturas en papel extra

Con rayado de colores, el millar	$ 5.00
Con rayado de colores, 5000	» 20.00
Con rayado de un color, el millar . . .	» 4.00
Con rayado de un color, 5000 . . .	» 15.00

Tarjetas fúnebres

El primer ciento de tarjetas plateadas, con sobres	$ 2.00

Tarjetas de visita, finas

En cartulina marfil, con caja, el ciento . .	$ 0.80
Id. id. id. sobres y caja, el ciento . .	» 1.10

Tarjetas de luto de visita

En cartulina marfil, borde ancho, con caja el ciento	$ 1.00
En cartulina marfil, borde ancho, con sobres y caja	» 1.40

Tarjetas comerciales

En cartulina lisona, el ciento . . .	$ 1.00
Id. id. id. id., millar . . .	» 4.00

IMPRENTA DE EL SIGLO

25 DE MAYO 58

CASA INTRODUCTORA DE
ALHAJAS
Y RELOJES

VENTAS AL POR MAYOR

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

ARTICULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 223

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ca.

GRAN PREMIO DE HONOR

UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA—EN LA EXPOSICION DE PARIS 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos. **Premiados** en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres. una medalla y un **Prix unique d'ensemble**. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE, único representante.

Direccion General de Correos Y TELÉGRAFOS

TELÉGRAFO NACIONAL

Oficina central: Sarandí 207

TARIFA	Por las primeras diez palabras.	Por cada una de las subsiguientes
De Montevideo á Isla de Flores, Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida, Durazno, Porongos, Cármen, Sarandí del Yi, Paso de los Toros, Peralta, San Gregorio, San Máximo, San Fructuoso, Cuñapirú, Corrales, Rivera, Cuchilla Negra, Meneses, San Eugenio, Cuaró (Paso de Faria) y Santa Rosa y viceversa	$ 0.30	$ 0.02
De Montevideo á Colonia, Conchillas, Carmelo, Palmira, Dolores y Soriano y vice-versa	» 0.50	» 0.02

Nota—La tarifa para los telegramas dirigidos Colonia, Conchillas, Carmelo, Palmira, Dolores y Soriano, se reducirá á $ 0.30 por las primeras diez palabras y $ 0.02 por cada una de las subsiguientes, así que se termine á línea á San José, Nueva Helvecia, Rosario, Mercedes y Fray Bentos, que empezado á construirse.

Otra—A los telegramas que se dirijan á puntos donde el Telégrafo Nacional no tiene estaciones, se les aplicará la tarifa de $ 0.30 por las primeras diez palabras y $ 0.02 por cada una de las subsiguientes, y mas la que rija en las empresas por cuyas líneas deba pasar el despacho, desde la oficina del Telégrafo Nacional mas cercana al punto donde va dirijido el telegrama.

193-perm.

Banco de España Y RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON NUMERO 50

Capital integrado: $ 800.000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

En cuenta corriente á la vista. . .	1 % anu
Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses	3 » »
Idem idem idem idem de 6 meses. .	4 » »

Otros plazos, convencional.

COBRA

Sobre descubiertos en cuenta corriente 12 % anual

Descuentos: convencional.

GIROS

Gira letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias y tambien sobre Inglaterra, Francia y demás plazas de Europa, República Argentina, etc.

Se encarga de toda clase de negocios bancarios

Montevideo 1.° de Abril de 1893.

perm.

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED
BANCO DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito . . .	£	1.500.000
» integrado. . .	»	750.000
Fondo de reserva. . .	»	600.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO :ZABALA, 8

Gira *letra de cambio* sobre las siguientes plazas:

Lóndres .	A cargo de London & Brazilian, Bank Limited, los señores Glyn Mills, Currie & Cª.
Paris . . .	Los señores Mallet Fréres y Cª.
Hamburgo . .	Los señores J. B. Gossler y Cª. y Schröder y Cª., J. H. Schröder y Cª., nach.
Amberes . . .	La Banque d'Anvers.
Génova . . .	Los señores Granet Brown y Cª
Demás puntos de Italia . . .	Varios corresponsales.
Buenos Aires, Nueva York, Oporto, Lisboa, Pará, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Santos, San Paulo, Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre	London & Brazilian Bank Limited.

Demás puntos del Brasil Varios corres

Da *cartas de crédito* sobre Lóndres. Portugal, Brasil y NUEVA YORK.

Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas

Recibe dinero en *cuentas corrientes*.

Recibe dinero en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 30 y 60 dias previo aviso.

TASA DE INTERESES

ABONA

En cuenta corriente á la vista Nil.

Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso 4 por ciento anual.

Con 60 dias de aviso 5 por ciento anual.

POR DEPÓSITOS FIJOS

Por 3 meses á razon de 3 por ciento anual.

Por 6 meses á razon de 4 por ciento anual.

10-pm.d.p.m.

PROSPECTO
Económico y Financiero

POR LA DIRECCION DE **EL SIGLO**

Y

COLECCION LEGISLATIVA DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY **Del año 1894**

POR MATIAS ALONSO CRIADO

ABOGADO

Libro de consulta útil para los funcionarios públicos, magistrados, abogados, escribanos, procuradores, comerciantes, etc., etc.

Se vende á dos pesos ejemplar, en la Administracion de El Siglo y principales librerías

Facturas con letra inglesa
(IMITACION LITOGRAFIA)

Se hacen en esta imprenta á $ 4 [illegible]

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Josefa Perez de Chao citándose á la vez á los que se consideren acreedores ó interesados por otro concepto para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 30 de 1895.—*Justo P. Linares*, escribano público.

3549-ot 20

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Margarita Gil de Petit, á fin de que todos los que se consideren con derechos á sus bienes, comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 25 de 1895.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

3557-nv.10

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña María Castillon, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Setiembre 14 de 1895.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.

3251-oct.28

Por disposicion del señor juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Raymundo Uraga, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias, comparezcan ante este Juzgado calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Octubre 1.° de 1895.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.

3432-oct.31

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Manuel Diez, Domingo Sárraga, Vicente, Agustin y Dolores Diez de Rodriguez y Agustin Rodriguez Diez, citándose á la vez á los que se consideren acreedores ó interesados por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Octubre 10 de 1895.—*Justo P. Linares*, escribano público.

3552-nv.12

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Anastacia, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Setiembre 17 de 1895.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.

3296-ot.18

Juzgado de Comercio

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el estado presentado por el Síndico respecto de los créditos dados por reconocidos en el concurso de don Pedro Raieti, está de manifiesto en la oficina por el término legal.—Montevideo, Octubre 12 de 1895.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

3597-ot.25

De mandato del señor juez L. de Impedimentos que conoce por el de Comercio de primer turno, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Angel Angeli para la reunion que con el objeto de recibir las cuentas que rendirá el Síndico definitivo, tendrá lugar el dia 11 del entrante Noviembre á las 2 de la tarde.—Montevideo, Octubre 16 de 1895.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

3622-nv.11

De mandato del señor juez L. de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita á todos los acreedores del concurso formado á Lambert de Kroon, para que dentro del término de 15 dias se presenten ante el Síndico provisorio nombrado, que tiene su domicilio en la calle 18 de Julio núm. 142, con los justificativos de sus créditos.—Montevideo, Octubre 14 de 1895.—*Benjamin Pereira*, actuario.

3598-ot 30

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Manuel Lois y Lois para la reunion que con el objeto de proceder á la verificacion de créditos y nombrar síndico definitivo, tendrá lugar el dia 18 del corriente á las 2 de la tarde.—Montevideo, Octubre 5 de 1895.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

3495-oct.18

De mandato del señor juez letrado Nacional de Hacienda, doctor don Francisco M. Castro, que conoce por el de Comercio de primer turno, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Celestino Sabaté, para la reunion que con el objeto de proceder á la verificacion de créditos y llenar los demás cometidos de la primer junta de acreedores, tendrá lugar el dia 24 del entrante Octubre á las dos de la tarde, en el salon del Juzgado, calle Buenos Aires 221.—Montevideo, Setiembre 26 de 1895.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

3381-ot.24

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que le han sido concedidas moratorias por el término de un año á don José Real Fernandez, nombrándose como interventores á don Pedro Bolatino y don Mariano Solsona.—Montevideo, Octubre 7 de 1895.—*José Gerardo Canosa*, escribano publico.

3528-oct.18

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á la sucesion de don Clemente Burgueño, para que por sí ó por apoderado comparezca ante este Juzgado dentro del término de treinta dias, á estar á derecho en los autos sobre calificacion de la quiebra del señor Burgueño, bajo apercibimiento.—Montevideo, Setiembre 26 de 1895.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

3379-oct.26

De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Estanislao Gonzalez (hijo) para que dentro del término de 30 dias comparezca ante este Juzgado, calle Rincon núm. 67, á estar á derecho en los autos que le ha iniciado el Banco Nacional en liquidacion, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 4 de 1895.—*Benjamin Pereira*, actuario.

3498 nv.5

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Juan Lojo Martelo y otros por segunda copia de una escritura, se cita, llama y emplaza á los señores don Juan Lojo Martelo, don Felipe Vidal Garcia y don José Vidal á fin de que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta dias á estar á derecho en el incidente promovido por don José María Canto, por cobro de honorarios, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Agosto 26 de 1895.—*Alejandro de la Socera*, escribano público.

3508-nv.7

AVISOS OFICIALES

Secretaría de la Universidad

Se hace saber á los interesados que el Consejo de Enseñanza Secundaria y Superior ha resuelto, fundado en motivos de equidad, se abra un período para exámenes de ingreso á Preparatorios del 20 al 31 del corriente, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 63 del reglamento General de la Universidad, que fija para la prestacion del mencionado exámen el mes de Diciembre de cada año.—Montevideo, Octubre 12 de 1895.—*El secretario general.*

3573 oct.18.

Comision Directiva del Pozo Semi-Surgente de Trinidad

LICITACION PUBLICA

Llámase á licitacion pública para los trabajos de distribucion de aguas del pozo Semi-Surgente construido en esta villa, cuyas obras consisten:

1.° En la construccion del soporte del depósito, colocacion del malacate, depósito y bomba.

2.° Colocacion de cañerías principales y secundarias para la distribucion de aguas y colocacion de los postes surtidores;

3.° Los materiales que deben emplearse en la obra, con excepcion del soporte del depósito y los demás que se mencionen en el respectivo pliego de condiciones, serán suministrados por la Comision Directiva, de acuerdo con el expresado pliego de condiciones, al cual deberán sujetarse todas las propuestas que se presenten;

4.° Las propuestas deberán presentarse en el papel sellado correspondiente y serán abiertas á presencia de los interesados que concurran al acto el dia 30 del corriente mes de Octubre á las cuatro de la tarde en el local de la Jefatura Política y de Policía; y

5.° El pliego de condiciones estará de manifiesto y á disposicion de los interesados en la Secretaría de la Junta E. Administrativa.

Trinidad, Octubre 14 de 1895.

José M. Castellanos, Presidente.

Juan L. Garat, Secretario.

3615-ot.30

Capitanía General de Puertos

Para conocimiento general se hace público:

Que el Superior Gobierno con fecha 25 de Setiembre ppdo., ha concedido el cambio de nombre del pailebot nacional (antes argentino), *Don Ramon*, por el de *Arturo*.

Montevideo, Octubre 2 de 1895.

3467-oct.20 *Julio Muró.*

Oficina de Patentes de Invenciones y de Marcas de Fábricas y de Comercio.

Debidamente autorizada y á los efectos consiguientes, esta Oficina avisa al público y al comercio:

Que el señor don Enrique Menini, de este comercio, domiciliado en la calle Jackson núm. 308, se ha presentado solicitando registro de la marca de fábrica y de comercio consistente en Una estrella con símbolos hípicos, destinada á distinguir licorería, destilería, comestibles, bebidas introducidos ó fabricados en el país.—Montevideo, Octubre 16 de 1895.—*Juan Chacon*, encargado del despacho.

3604-ot.18.

REGISTRO CIVIL

Edictos matrimoniales

Juzgado de Paz de la 1.ª seccion

En Montevideo á el dia 9 del mes de Octubre del año 1895, á las 2 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **José Maquiera**, de nacionalidad español, nacido en Barro, Pontevedra, de 28 años, soltero, empleado, domiciliado en la calle Rincon núm. 260; hijo de don José Benito Maquieira, español, fallecido en Barro, Pontevedra, ignora la fecha, y de doña Cármen Lorenzo Tuimil, española, de 45 años, viuda, labores, reside en España; y doña **Luisa Sobreira**, de nacionalidad española, nacida en Portos, Pontevedra, de 22 años, soltera, labores de su sexo, domiciliada en la calle Colonia núm. 126; hija de don Ramon Sobreira, español, de 55 años, viudo, empleado, domiciliado con la contrayente, y de doña Josefa Bua, española, fallecida el dia 10 de Abril de 1883 en Pontevedra.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha. Y para publicar en la prensa firmo el presente, como lo manda la ley.—*M. de Medina y Massera*, oficial del Estado Civil.

Juzgado de Paz de la 2.ª seccion

En Montevideo, y el dia mártes 15 del mes de Octubre del año 1895, á las dos de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: que ante esta oficina proyectan contraer matrimonio don **Francisco Victor Dieulafait**, de estado soltero, de 25 años, de nacionalidad oriental, nacido en Montevideo, de profesion comerciante, domiciliado en la calle 25 de Mayo núm. 220; hijo de don Luis Dieulafait, finado, y de doña Josefina Maré, de nacionalidad oriental, de 41 años, viuda, domiciliada en la calle Rincon núm. 55; con doña **Ivonne Margarita Paulin**, de estado soltera, de 30 años, de nacionalidad francesa, nacida en Paris, departamento de la Seine, de profesion labores de su sexo, domiciliada en la calle 25 de Mayo número 218, hija de don Juan Eugenio Paulin y de doña María Teresa Maugrat, finados.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante esta oficina, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta de la oficina por el término de ocho dias, como lo manda la ley.—*Cipriano Martinez*, oficial del Estado Civil.

3605-ot.24.

En Montevideo, y el dia 15 del mes de Octubre del año 1895, á las 3 de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: que ante esta oficina proyectan contraer matrimonio don **Miguel Angel Baeza**, de estado soltero, de 30 años, de nacionalidad chileno, nacido en Santiago, provincia del mismo nombre, de profesion rentista, domiciliado en la calle Cámeras núm. 107, hijo de don Enrique Camilo Baeza y de doña Mercedes Yavar, finados; con doña **Blanca Elisa Bayley**, de estado soltera, de 24 años, de nacionalidad oriental, nacida en Montevideo, de profesion labores de su sexo, domiciliada en la calle 25 de Mayo núm. 123, hija de don Jorge Bayley, finado, y doña Matilde Usher, de nacionalidad oriental, de 60 años, de estado viuda, domiciliada en la misma casa

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha. Y para publicar en la prensa firmo el presente, como lo manda la ley.

Cipriano Martinez, oficial del Estado Civil.

3607-ot.24.

Juzgado de Paz de la 3.ª seccion

En Montevideo y el dia juéves 10 del mes de Octubre del año 1895, á las 4 de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Prudencio Garcia**, de estado soltero, de 43 años, de nacionalidad español, nacido en Bretun, provincia de Soria, de profesion comerciante, domiciliado en la calle 25 de Mayo núm. 247; hijo de don Prudencio Garcia y de doña Inocenta Gomez, finados; con doña **Gabriela Alfonsina Gagnier**, de estado soltera, de 23 años, de nacionalidad inglesa, nacida en Ottawa, Canadá, de profesion labores de su sexo, domiciliada en la calle 25 de Mayo número 247; hija de don Alfonso Gagnier, finado, y de doña Sara Owens, de nacionalidad norteamericana, de 58 años, de estado viuda, domiciliada en la misma casa.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante esta oficina, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta de la oficina por el término de ocho dias, como lo manda la ley.—*Cipriano Martinez*, oficial del Estado Civil.

3565-ot.20

En Montevideo y el dia viérnes 11 del mes de Octubre del año 1895, á las 11 de la mañana, á peticion de los interesados, hago saber: Que ante esta oficina han proyectado unirse en matrimonio don **José Mille Don**, de estado soltero, de 27 años, de nacionalidad español, nacido en Ferrol, provincia de la Coruña, de profesion jornalero, domiciliado en la calle Washington núm. 96; hijo de don Ramon Mille Leal, de nacionalidad español, de 64 años, de estado casado, de profesion jornalero, y de doña Francisca Don Divero, de nacionalidad española, de 54 años, casada, residen en España; con doña **Angela Amor**, viuda de don Nicolás Tabo-da, de 34 años, de nacionalidad española, nacida en Ferrol, provincia de la Coruña, de profesion labores de su sexo, domiciliada en la calle Washington núm. 98; hija de don Vicente Amor Fernandez, finado, y de doña Antonia Diaz Castelo, de nacionalidad española, de 68 años, de estado viuda, reside en España.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante esta oficina, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta de la oficina por el término de ocho dias, como lo manda la ley.—*Cipriano Martinez*, oficial del Estado Civil.

3566-ot 20

Juzgado de Paz de la 4.ª seccion

En Montevideo, y el dia 14 del mes de Octubre del año 1895, á las 3 p. m., á peticion de los interesados hago saber: que han proyectado unirse en matrimonio don **Antonio Pucciano**, de 23 años, soltero, italiano, zapatero, domiciliado en la calle Dayman núm 194, nacido en Acre, provincia de Cosenza; hijo legítimo de don Rafael Pucciano, de 43 años, zapatero y de doña Lucía Morrone, de 43 años, domiciliados con el contrayente; y doña **Cármen Margiotto**, de 19 años, soltera, italiana, labores de su sexo, domiciliada en la calle Dayman núm 203, nacida en Balbano, provincia de Potenza; hija legítima de don Antonio Margiotto, de 44 años, casado en segundas nupcias, italiano, jornalero, domiciliado con la contrayente, y de doña Antonia Salvia, italiana, fallecida.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha. Y para publicar en la prensa firmo el presente, como lo manda la ley.

P. Pareja, oficial del Estado Civil.

3608-ot.24

En Montevideo, y el dia 14 del mes de Octubre del año 1895, á las 4 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: que han proyectado unirse en matrimonio don **Tiburcio Flores**, de 25 años, soltero, oriental, cochero, domiciliado en la calle Isla de Flores núm. 106, nacido en el departamento de Rio Negro; hijo legítimo de don Juan Flores, brasilero, finado y de doña Marcelina Silveira, de 48 años, viuda, brasilera, domiciliada en el departamento de Rio Negro; y doña **Rosa Graceras**, de 22 años, soltera, oriental, labores de su sexo, domiciliada en la calle Isla de Flores núm. 106, nacida en esta ciudad; hija legítima de don Eusebio Graceras, oriental, finado, y de doña Rafaela Santos, de 47 años, viuda, oriental, domiciliada con la contrayente.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado haciendo conocer la causa. Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.

P. Pareja, oficial del Estado Civil.

3609-ot.24.

Juzgado de Paz de la 5.ª seccion

En Montevideo, á 12 de Octubre del año 1895, y á las 2 p. m., á peticion de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **José Suarez Alvarez**, de estado soltero, de nacionalidad español, nacido en San Esteban de Anos, provincia de la Coruña, de 25 años de edad, domiciliado en la calle Durazno núm. 374, de profesion jornalero; hijo de don Manuel Suarez, fallecido, y de doña Rosa Alvarez, española, de 50 años, viuda, labores de su sexo, residente en España; y doña **Cármen Varela Esmoris**, de estado soltera, de nacionalidad española, nacida en Santa María Noisolas, provincia de la Coruña, de 25 años de edad, domiciliada en la calle Estanzuela núm. 82, de profesion labores de su sexo; hija de don José Varela, de don José Varela, español, de 49 años, viudo, jornalero, residente en España, y de doña María Esmoris fallecida.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha.—Y para publicar en la prensa, firmo el presente, como lo manda la ley.

A. Sambucetti, oficial del Estado Civil.

3575-oct.21.

En Montevideo, á 11 de Octubre del año 1895, y á las 3 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **José Santero**, de estado soltero, de nacionalidad italiano, nacido en la ciudad de Piamonte, de 25 años de edad, domiciliado en la calle Yi núm. 327, de profesion jornalero; hijo de don Faustino Santero, fallecido, y de doña María Pego, italiana, de 45 años, casada en segundas nupcias y residente en Italia; y doña **Francisca Macejo**, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en esta ciudad, de 18 años de edad, domiciliada en la calle Yi núm. 327, de profesion labores de su sexo; hija de don José Macejo, fallecido, y de doña Filomena Romero, española, de 39 años de edad, viuda, labores de su sexo, y domiciliada en la calle Yi número 327.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa.—Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.

A. Sambucetti, oficial del Estado Civil.

3576-otc.21.

En Montevideo, á 7 de Octubre de 1895, á las 2 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Manuel Vidal**, de estado soltero, de nacionalidad oriental, nacido en esta ciudad, de 25 años de edad, domiciliado en la calle Yaro núm. 202, de profesion empleado; hijo de don Benito Vidal, español, de 47 años de edad, casado, jornalero, y de doña Cármen Castro, española, de 43 años, casada, domiciliados con el contrayente; y doña **Manuela Pose**, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en esta ciudad, de 19 años de edad, domiciliada en la calle Ibicuí núm. 377, de profesion labores de su sexo; hija de don Francisco Pose Torrado, español, de 46 años de edad, casado, jornalero, y de doña Josefa Puentes, española, de 46 años, casada, labores de su sexo, domiciliados con la contrayente.

En fé de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo haciéndolo fijar en la puerta del Juzgado por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—*A. Sambucetti*, oficial del Estado Civil.

3535-ot.17

En Montevideo, á 9 de Octubre de 1895, á la 1 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Benito Maurell**, de estado soltero, de nacionalidad brasilero, nacido en la ciudad de Pelotas, de 32 años de edad, domiciliado en la calle Ciudadela número 120, de profesion comerciante; hijo de don Benito Maurell, fallecido en la ciudad de Pelotas el dia 19 de Febrero de 1891, y de doña Ofelia Moutier, fallecida en la ciudad de Pelotas el 4 de Octubre de 1890; y doña **María Dolores Solsona**, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en esta ciudad, de 24 años de edad, domiciliada en la calle Soriano núm. 183, de profesion labores de su sexo; hija de don Manuel Solsona y Lamas, oriental, de 64 años, casado, propietario, domiciliado en la calle Soriano núm. 183, y de doña Agapita Flores, oriental, de 57 años, casada, labores de su sexo, domiciliada en la calle Soriano núm. 183.

En fé de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo haciéndolo fijar en la puerta del Juzgado por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—*A. Sambucetti*, oficial del Estado Civil.

3546-ot 18

Juzgado de Paz de la 6.ª seccion

En Montevideo y el dia doce del mes de Octubre del año 1895, á las dos y media de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Luis Paradela**, de 37 años de edad, de estado soltero, de profesion jornalero, nacionalidad español, nacido en la provincia de la Coruña, domiciliado en la calle Queguay núm. 35; hijo legítimo de don Hilario Paradela, finado, y de doña Juana Andiona, finada; y doña **María Blanco**, de 24 años de edad, de estado soltera, de profesion labores de su sexo, de nacionalidad oriental, nacida en esta ciudad, domiciliada en la calle Queguay núm. 56; hija legítima de don Rafael Blanco, de 50 años de edad, de estado casado, español, carpintero, domiciliado con la compareciente, y de doña Juana Ayude, de 52 años de edad, de nacionalidad española, de estado casada, domiciliada con la compareciente.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa.—Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.

Juan Recalde, oficial del Estado Civil.

3587-ot.23

Juzgado de Paz de la 7.ª seccion

En Montevideo y el dia 7 del mes de Octubre del año 1895, á las 3 de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Enrique Montoli**, de 32 años de edad, de estado soltero, de profesion albañil, de nacionalidad italiano, nacido en Lombardía, provincia de Como, domiciliado en la calle Uruguay núm. 570; hijo legítimo de don José Montoli, de 70 años de edad, de nacionalidad italiano, de estado casado, de profesion colchonero, y de doña Teresa Poretti, de 68 años de edad, de nacionalidad italiana, de estado casada, domiciliados con el proyectante; y doña **Luisa Félli**, de 21 años de edad, de estado soltera, de profesion labores de su sexo, de nacionalidad italiana, nacida en la misma provincia de Como, domiciliada en la calle Uruguay núm. 507; hija legítima de don Francisco Félli, de 50 años de edad, de estado casado, de nacionalidad italiano, de profesion jornalero, y de doña Rosa Visconti, de 45 años de edad, de nacionalidad italiana, de estado casada, residentes en Italia.

En fé de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho dias como lo manda la ley.—*Romeo Aprile*, oficial del Estado Civil.

2517 ot.18

En Montevideo y el dia 12 del mes de Octubre del año 1895, á las 3 1/2 de la tarde, á peticion de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Federico Parodi**, de 29 años de edad, de estado soltero, de profesion comercio, de nacionalidad italiano, nacido en la provincia de Génova, domiciliado en la calle Ciudadela núm. 181, hijo legítimo de don Juan Bautista Parodi, de nacionalidad italiano, finado, y de doña Blanca Costa, de 66 años de edad, de nacionalidad italiana, de estado viuda, residente en Italia; y doña **Elena Scanavino**, de 20 años de edad, de estado soltera, de profesion labores propias de su sexo, de nacionalidad oriental, nacida en esta ciudad, domiciliada en la calle Miguelete número 273, hija legítima de don Juan Scanavino, de 58 años de edad, de estado viudo, de nacionalidad italiano, de profesion comercio, domiciliado con la proyectante y de doña María Belbene, de nacionalidad italiana, finada.

En fé de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho dias como lo manda la ley.—*Romeo Aprile*, oficial del Estado Civil.

3588-oct.23

Juzgado de Paz de la 8.ª seccion

En Montevideo, á 15 de Octubre del año 1895, á la 1 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Aurelio de los Santos**, de estado soltero, de nacionalidad oriental, nacido en esta capital, de 30 años de edad, domiciliado en la calle de Yi núm. 152, de profesion empleado; hijo de don Juan José de los Santos, finado, y de doña Francisca Chacon, de estado viuda, de nacionalidad oriental, de 59 años de edad, domiciliada en la calle Las Pampas núm. 152, de profesion labores de su sexo; y doña **Isabel de los Santos**, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en Pando, departamento de Canelones, de 27 años de edad, domiciliada en la calle de Las Pampas núm. 152, de profesion labores de su sexo; hija de don Escolástico de los Santos, de nacionalidad oriental, de estado casado, de 60 años de edad, domiciliado en Pando, departamento de Canelones, de profesion militar, y de doña Fermina Zanz, de estado casada, de nacionalidad oriental, de 50 años de edad, domiciliada en Pando, departamento de Canelones, de profesion labores de su sexo.

En fe de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo haciéndolo fijar en la puerta del Juzgado por espacio de ocho dias como lo manda la ley.—*Lorenzo S. Mussio*

3606-ot.24

En Montevideo, á 10 de Octubre del año 1895, á las 4 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Julio Agostini**, de estado soltero, de nacionalidad italiano, nacido en Stasema, provincia de Luca, de 25 años de edad, domiciliado en la calle Asuncion núm. 86, de profesion comercio; hijo de don Santos Agostini, finado, y de doña Clementina Batelli, de estado viuda, de nacionalidad italiana, de 44 años de edad, domiciliada en Stasema, provincia de Luca, de profesion labores de su sexo; y doña **Asuncion Baldi**, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en la 7.ª seccion de esta Capital, de 22 años de edad, domiciliada en la calle de Asuncion núm. 86; hija de don Daniel Baldi, de nacionalidad italiano, de estado casado, de 52 años de edad, domiciliado en la calle de Asuncion núm. 86, de profesion comercio, y de doña Emilia Tognocchi, estado casada, de nacionalidad italiana, de 44 años de edad, domiciliada en la calle de Asuncion núm. 86, de profesion labores de su sexo.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado haciendo conocer las causas. Y lo firmo haciéndolo fijar en la puerta del Juzgado por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—*Lorenzo S. Mussio*

3577-oct 21.

En Montevideo, á 7 de Octubre del año 1895, á las 3 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Romeo Mazzucchelli**, de estado soltero, de nacionalidad italiano, nacido en San Marati, provincia de Milan, de 26 años de edad, domiciliado en la calle Nueva Palmira núm. 69, de profesion carpintero; hijo de don Protasio Mazzucchelli, de nacionalidad italiano, de estado viudo, de 75 años de edad, domiciliado en San Marati, provincia de Milan, de profesion comercio, y de doña Rosa Ferioli, finada; y doña **Valentina Foglia**, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en esta capital, de 18 años de edad, domiciliada en la calle República núm. 126, de profesion labores de su sexo; hija de don Juan Foglia, de nacionalidad italiano, de estado casado, de 42 años de edad, domiciliado en la calle República núm. 126, de profesion clasificador, y de doña Gabina Sanná, de estado casado, de nacionalidad francesa, de 33 años de edad, domiciliada en la calle República núm. 126, de profesion labores de su sexo.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado haciendo conocer las causas. Y lo firmo haciéndolo fijar en la puerta del Juzgado por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—*Lorenzo S. Mussio.*

3534-ot.17

En Montevideo, á 12 de Octubre del año 1895, á las 3 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **José Dodino**, de estado soltero, de nacionalidad italiano, nacido en Savona, provincia de Génova, de 29 años de edad, domiciliado en la calle Jujui s/n., de profesion carpintero; hijo de don Juan Bautista Dodino, de nacionalidad italiano, de estado casado, de 59 años de edad, domiciliado en la calle Jujui s/n., de profesion jornalero, y de doña Magdalena Cervetto, de estado casada, de nacionalidad italiana, de 54 años de edad, domiciliada en la calle Jujui s/n., de profesion labores de su sexo; y doña **María Antonia Fernandez**, de estado soltera, de nacionalidad española, nacida en Puerto Real, provincia de Cádiz, de 26 años de edad, domiciliada en la calle Agraciada núm. 537, de profesion labores de su sexo; hija de don Fernando Fernandez, de nacionalidad español, de estado casado, de 58 años de edad, domiciliado en la calle Agraciada núm. 537, de profesion mecánico, y de doña María del Rio, de estado casada, de nacionalidad española, de 42 años de edad, domiciliada en la calle Agraciada núm. 537, de profesion labores de su sexo.

En fé de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo haciéndolo fijar en la puerta del Juzgado por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—*Lorenzo S. Mussio.*

3591-ot.22

En Montevideo, á 14 de Octubre del año 1895, y á las 11 a. m., á peticion de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Oreste Bastianelli**, de estado soltero, de nacionalidad italiano, nacido en Deluca, provincia de Toscana, de 33 años de edad, domiciliado en la calle de Goes núm. 535, de profesion empleado; hijo de don Fernando Bastianelli, finado, y de doña Camila Chiantelli, de estado viuda, de nacionalidad italiana, de 60 años de edad, domiciliada en Deluca, provincia Toscana, de profesion labores de su sexo, y doña **Angela Berrini**, de estado viuda de don Antonio Pertica, de nacionalidad italiana, nacida en Servolo, provincia de Pavía, de 30 años de edad, domiciliada en la calle de Agraciada número 108, de profesion labores de su sexo, hija de don Luis Berrini, finado, y de doña Rosa Milanessi, finada.

En fe de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta del Juzgado por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—*Lorenzo S. Mussio*

3590-oct.23

Juzgado de Paz de la 11.ª seccion

En Maroñas, á los 12 dias del mes de Octubre del año 1895, á las 4 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Andrés Bergallo**, de estado soltero, de nacionalidad argentino, nacido en Buenos Aires, de 21 años de edad, domiciliado en Maroñas, de profesion agricultor; hijo legítimo de don Andrés Bergallo, de estado casado en segundas nupcias, de nacionalidad italiano, de 48 años de edad, de profesion agricultor, domiciliado en Génova, Italia, y de doña María Ginocho, fallecida en Buenos Aires, se ignora en qué fecha; y doña **María Argento**, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en Montevideo, de 17 años de edad, domiciliada en el Miguelete, de profesion labores de su sexo; hija legítima de don Pedro Argento, de estado casado, de nacionalidad italiano, de 53 años de edad, de profesion comercio, y de doña María Orssi, de estado casada, de 53 años de edad, de nacionalidad italiana, de profesion labores de su sexo, domiciliados con la contrayente.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho dias como lo manda la ley.—[illegible]

José M. Nieto, oficial del Estado Civil.

3592-ot.23

En Maroñas, á los doce dias del mes de Octubre del año 1895, á las 8 a. m., á peticion de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Santiago José Madriaga**, de estado soltero, de nacionalidad oriental, nacido en Montevideo, de 27 años de edad, domiciliado en Maroñas, de profesion empleado, hijo legítimo de don Santiago Ignacio Madriaga, fallecido en el departamento de Paysandú, se ignora en qué fecha, y de doña Pantaleona Hornos, de estado viuda, de nacionalidad argentino, de profesion labores de su sexo, de 64 años de edad, domiciliada en Maroñas, y doña **Ana Tafernaberry**, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en Montevideo, de 26 años de edad, domiciliada en el Cordon, calle La Paz núm. 121, de profesion labores de su sexo, hija legítima de don Juan Tafernaberry, fallecido en Montevideo, se ignora en qué fecha, y de doña Luisa Olivera, de estado viuda, de nacionalidad oriental, de profesion labores de su sexo, de 5[illegible] años de edad, domiciliada con la contrayente.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha. Y para publicar en la prensa, firmo el presente como lo manda la ley.

José M. Nieto, oficial de E. Civil.

3585-oct.23

Juzgado de Paz de la 14.ª seccion

En Montevideo, 14.ª seccion judicial, y el dia [illegible] del mes de Octubre del año 1895, á las 4 de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Simeon Dupuy**, de 23 años, francés, nacido en Tuzaquet, soltero, comercio, domiciliado en la calle Ituzaingó núm. 76; hijo de don Francisco Dupuy, casado, francés, de 56 años, residente en Francia, y de doña Angela Fourquet, francesa, de 48 años, labores de su sexo, domiciliado con el contrayente; y doña **Agustina Ducuing**, de 23 años, francesa, nacida en Lannemezan, soltera, labores de su sexo, domiciliada en la calle Agraciada número 764; hija de don Félix Ducuing, casado, francés, 52 años, comercio, y de doña María Barriere, francesa, de 47 años, ambos residentes en Francia.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha. Y para publicar en la prensa firmo el presente como lo manda la ley.—*M. M. de la Ba*[illegible], oficial del Estado Civil.

3536-ot.17

Juzgado de Paz de la 15.ª seccion

En las Tres Cruces de Montevideo y el dia 27 del mes de Julio del año 1895, á las 10 de la mañana, á peticion del interesado, hago saber: Que ha proyectado, ante este Juzgado, contraer matrimonio don **Miguel Pintos**, de nacionalidad oriental, de estado soltero, de 25 años, farmacéutico, domiciliado en la calle Durazno núm. 555; hijo de don Miguel Pintos, de nacionalidad oriental, fallecido, y de doña Ema Ceron, de nacionalidad oriental, fallecida; con doña **Elena Pintos**, de nacionalidad oriental, de 19 años, de estado soltera, de profesion las de su sexo, domiciliada en la calle Durazno núm. 555; hija de don Juan Pintos, de nacionalidad oriental, fallecido, y de doña E[illegible] M. Garcia, de nacionalidad oriental, de 40 años, de estado casada en segunda nupcias, domiciliada con la proyectante.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante esta oficina, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, fijándolo en la puerta de esta oficina, por el término de [illegible] dias, como lo prescribe la ley.—*Vicente Carr*[illegible], oficial del Estado Civil.

3589-ot.23

Juzgado de Paz de la 20.ª seccion

En el Pantanoso, á los doce dias del mes de Octubre de 1895, á las 4 p. m., á peticion de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Francisco Romero**, de estado soltero, de nacionalidad español, nacido en la Coruña, de 30 años de edad, domiciliado en la villa del Cerro, de profesion jornalero, hijo de don Cipriano Romero, de nacionalidad español, de estado casado, de 73 años de edad, domiciliado en la Coruña, de profesion labrador y de doña [illegible] Suarez, de estado casada, de nacionalidad española, de 50 años de edad, domiciliada en la Coruña; y doña **Francisca Sanson**, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en el Pantanoso, de 17 años de edad, domiciliada en el Pantanoso, de profesion labores propias de su sexo, hija de don Pedro Sanson, de estado casado, de nacionalidad francés, de 45 años de edad, domiciliado en el Pantanoso, de profesion comercio y de doña De[illegible] lmás, de estado casada, de nacionalidad francesa, de 41 años de edad, domiciliada en el Pantanoso, de profesion labores.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha.—Y para publicar en la prensa firmo el presente, como lo manda la ley.

Anuel Sena, oficial de E. [illegible]

3586-oct.23

Juzgado de Paz de la 18.ª seccion

En los Pocitos de Montevideo, á 8 de Octubre de 1895, á las 5 1/2 p. m., á peticion de los interesados hago saber: Que han contraido matrimonio in extremis don **Ceferino Coronel Gom**[illegible], de estado soltero, de nacionalidad oriental, nacido en la Florida, de 44 años de edad, domiciliado en la calle Ancha núm. 26, de profesion músico, hijo de don Miguel Coronel, brasilero, y de doña María [illegible]mez, oriental, ambos fallecidos en Montevideo el 1.° el 24 de Junio de 1878 y la segunda el [illegible] Junio de 1891; y doña **Estanislada Sosa**, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en el Paso del Molino, de 27 años de edad, domiciliada en la calle Ancha núm. 26, de profesion labores de su sexo, hija de don Sabino Sosa, africano, fallecido el 3 de Febrero de 1869 en el Paso del Molino, y de doña María Alvarez, africana, viuda, de [illegible] domiciliada calle Cuareim núm. 270, lavandera.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio [illegible], á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas.—Y lo firmo para su publicacion por el término de ocho dias como lo manda la ley.

Antonio Falco, oficial del E. [illegible]

3550-oct.19